

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA**



**PROMOCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL,
ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO, FACULTADES DE AGRONOMÍA Y
QUÍMICA Y FARMACIA, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO
AGOSTO A OCTUBRE, 2024.**

Presentado por:

**ESTELA GUADALUPE CASTRO CALDERÓN
JOSÉ ALFONSO CÁCERES RIVAS
MARIO EDUARDO ROMERO MARTÍNEZ**

**Para optar al grado de:
DOCTOR EN MEDICINA**

Asesor:

DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA



Ciudad Universitaria Dr. Fabio Castillo Figueroa, El Salvador, octubre, 2024

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR

Mac. Juan Rosa Quintania.

VICE-RECTOR ACADEMICA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVA

Mac. Roger Armando Arias Alvarado

SECRETARIA GENERAL

Lic. Pedro Rosalio Escobar Castaneda

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

DECANO

Dr. Saúl Días Peña

VICE DECANO

Lic. Franklin Arnulfo Méndez Duran

SECRETARIO

MSP. Roberto Carlos Hernández Marroquín

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Dr. Douglas Alfredo Velásquez Raimundo

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, queremos agradecer a nuestro tutor el Dr. Juan José Cabrera Quezada, por su guía, apoyo y dedicación en todo momento durante el proceso de elaboración de este trabajo de pregrado, sus sugerencias y comentarios que han sido fundamentales para mejoras y terminar con éxito.

Agradecemos a nuestras familias, amigos, por su apoyo, emocional, y su comprensión durante el proceso de formación, por sus palabras de ánimo, motivación, para continuar, superar obstáculos, y llegar a la meta.

También agradecer a la Universidad de El Salvador, así como a la Facultad de Química y Farmacia y de Ciencias Agronómicas por el espacio para poder realizar nuestro trabajo de grado, así como a la facultad de Medicina por brindarnos una formación de calidad y fomentar las ciencias.

Agradecer a la Msp. Yesenia Beatriz Martínez de Guzmán Directora de Bienestar Universitario, por brindar el espacio dentro de la clínica y a todas las personas que han participado en este estudio.

RESUMEN EJECUTIVO

Se realizó un diagnóstico de los factores de riesgo en la población que consulta en Bienestar Universitario, sede central de la Universidad de El Salvador. Se recolectaron instrumentos como el diagnóstico de la localidad, encuestas sobre la problemática, diagnóstico de salud, políticas y leyes, actores clave para el desarrollo, así como el diagnóstico institucional. Se evidenció que la edad reproductiva y la falta de conocimientos sobre la atención preconcepcional era el mayor riesgo.

El proyecto trata sobre la promoción de la atención preconcepcional en estudiantes en edad fértil de las Facultades de Agronomía y Química y Farmacia, para ello se priorizó estudiantes de primer año y se divulgó la campaña 3+9 y el curso básico de la Fundación de Waal.

Se priorizó la concientización sobre los riesgos reproductivos y como la atención preconcepcional previene embarazos de alto riesgo en población en general, a su vez se incluyó la capacitación en el curso básico de prevención de discapacidades prenatales al personal de salud de Bienestar Universitarios.

Se benefició a 214 usuarios del servicio de salud, 67% (141) mujeres y el resto hombres (73), el personal de salud beneficiado fueron 6, una médica, dos recursos de enfermería, directora del centro de salud y un personal administrativo. De los participantes solo una persona era hombre del personal de salud.

En conclusión, este tipo de intervenciones no sólo mejora la actitud y la búsqueda de servicios de salud oportunos en la población, sino que además promueve mejores resultados en cuanto a la planeación de la familia y como resultado bebés saludables que reducen el costo de la atención sanitaria pública y los costos emocionales perjudiciales en cada familia.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	v
I. ANTECEDENTES	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
III.LOCALIZACIÓN	5
IV.POBLACIÓN	6
V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	7
VI.PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	10
VII.EQUIPO RESPONSABLE	11
VIII.MONITOREO Y EVALUACIÓN	12
IX. PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	13
X. PRESUPUESTO DEL PROYECTO	14
XI. INFORME NARRATIVO DE EJECUCIÓN.....	16
XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	20
XIII GLOSARIO.....	22
XVI. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	24
XVIII. ANEXOS.....	25

I. ANTECEDENTES

1.1. Breve descripción de la institución ejecutora.

La Universidad de El Salvador (UES) fue fundada el 16 de febrero de 1841 por medio de un decreto emitido por la Asamblea Constituyente, su campus central, está ubicada en la zona noreste de la ciudad de San Salvador. Además, la universidad cuenta con tres sedes multidisciplinarias en las ciudades de Santa Ana, San Miguel y San Vicente. (1)

La UES ha desempeñado un papel protagónico en el desarrollo de la sociedad salvadoreña en los ámbitos educativo, social, económico y político. Tiene como propósito ser transformadora de la educación superior, desempeñando un papel protagónico en el desarrollo de la conciencia crítica y propositiva de la sociedad salvadoreña, a través de la integración de sus funciones básicas: la docencia, la investigación y la proyección social. (1)

1.2. Visión.

Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y propositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia, la investigación y la proyección social.

1.3. Misión.

La Universidad de El Salvador es una institución pública y autónoma de educación superior, científica, crítica, participativa, democrática y comprometida con el desarrollo nacional integral, con la formación de

profesionales de alta calidad humana, científica, tecnológica y con el medio ambiente y la vida, en todas sus formas y manifestaciones, así como con la producción y aplicación contextualizada del conocimiento, a través de la praxis integrada de la docencia, la investigación y la proyección social.

1.4. Intervenciones de institución ejecutora.

Dentro de la Universidad de El Salvador hasta el momento no se ha realizado un proyecto para abordar dichos temas.

1.5. Situación actual del problema principal.

Actualmente junto con la organización no gubernamental PSI (Population Services International) se ha impulsado una campaña de colocación de métodos anticonceptivos de larga duración desde la Clínica de Bienestar Universitario.

II. JUSTIFICACIÓN

Las discapacidades prenatales pueden ser prevenibles, por ejemplo, con la atención preconcepcional y prenatal, por eso el presente proyecto es relevante porque traslada la información en el impacto de la atención preconcepcional a comportamientos preventivos.

Más de 1000 millones de personas experimentan discapacidad en alguna forma. De ese total, entre 110 millones y 190 millones de personas se enfrentan con dificultades de gran envergadura en la vida cotidiana. De hecho, la mayoría de las personas con discapacidad encuentra obstáculos a cada momento de su vida (2).

En el 2000, la población total de El Salvador era de 5 943 366 habitantes, y en el 2024 habría ascendido a 6 338 193, lo que representa un incremento de 6.6%(3). Se calcula que la población con discapacidad de El Salvador es de 463.075 personas, de las que un 26% (119.944) son niños. Las discapacidades más comunes entre la infancia son las físicas, las mentales y las psicosociales (4).

Estos datos son relevantes y trascendentales en la vida de un adolescente o adulto joven pues son el futuro generacional por lo que el impacto de este proyecto en el área de educación en salud sexual, reproductiva y prenatal contribuirá a generar conciencia y permitirá cambios de comportamiento y conducta preventivas de las mujeres y hombres, la familia y la comunidad.

Se pretenden impartir charlas educativas e informativas, y dar seguimiento de la población estudiantil de 817 de la facultad de Química y Farmacia y 1936 de Ciencias Agronómicas. El proyecto pretende implementar estrategias educativas y de sensibilización que permitan abordar contenidos tales como macroambiente, matroambiente, patroambiente, microambiente, prevención

de discapacidades, prevención de riesgos psicosociales, adicciones químicas durante el embarazo, preconcepción, control prenatal y posnatal, a través de las charlas utilizando la campaña $3+9=12$ de la Fundación de Waal. que explica las consecuencias de un embarazo no deseado, y cómo influyen en el ambiente social, económico en el futuro bebe por nacer.

III. LOCALIZACIÓN

3.1 Características del área del proyecto.

El área donde se encuentra el campus principal de la UES tiene una topografía variada con colinas suaves y un terreno relativamente plano en el entorno inmediato del campus. La zona es bastante verde, con áreas ajardinadas y espacios abiertos dentro del campus.

San Salvador tiene un clima tropical de sabana con estación seca y lluviosa. Las temperaturas son moderadas, con temperaturas medias anuales alrededor de 25°C a 30°C. La estación lluviosa va de mayo a octubre, y la estación seca de noviembre a abril.

En cuanto a la accesibilidad y transporte, la UES está bien conectada con el resto de la ciudad de San Salvador a través de una red de transporte público que incluye autobuses y taxis. La proximidad al centro de la ciudad facilita el acceso a servicios adicionales como restaurantes, bancos y centros comerciales.

El área alrededor del campus incluye tanto zonas residenciales como comerciales. Hay barrios residenciales cercanos donde viven muchos estudiantes y personal de la universidad, así como áreas comerciales que ofrecen diversos servicios y productos.

3.2. Ubicación del proyecto.

Universidad de El Salvador, Sede Central, Autopista Norte y Final 25ª Avenida Norte, en el departamento de San Salvador, El Salvador

IV. POBLACIÓN

4.1 Descripción de población beneficiaria directa.

La población beneficiaria directa calculada son 150 estudiantes de primer año de las facultades de Ciencias Agronómicas y Química y Farmacia, de la Sede Central de la Universidad de El Salvador a quienes se les impartirá la campaña 3 + 9.

4.2 Descripción de población beneficiaria indirecta.

Se ha considerado una población indirecta a las familias de los estudiantes que serían aproximadamente 450 personas.

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

5.1. Objetivo Estratégico.

Ayudar a la prevención de enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en las madres y los bebés por nacer, los niños y las niñas hasta los dos años.

5.2. Objetivo General.

Promover la prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en estudiantes de primer año 2024 de las facultades de Agronomía y Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador.

5.3. Objetivos específicos:

- Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la atención preconcepcional para la generación de cambios responsables y prevenir discapacidades en los niños y niñas por nacer.
- Fortalecer al personal de salud de Bienestar Universitario para que sean agentes de cambio en prevención de discapacidades prenatales.

Matriz del Plan Operativo.									
Problema central	La población estudiantil de 16 a 25 años de la Universidad de El Salvador tiene poco conocimiento sobre la importancia de la atención preconcepcional.					Zona Geográfica:	Universidad de El Salvador		
Objetivo general (OG)	Promover la prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en estudiantes de primer año de las facultades de Agronomía y Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador.					Sector :	Educación/Salud		
Medio de Verificación OG	Encuesta de satisfacción					Fecha:	Septiembre - Octubre 2024		
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Metas	Indicadores		Equipo Técnico	
			Directos	Indirectos		Descripción	Medios de verificación	% Cum. Actividades	Observaciones
2	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Falta de difusión de información	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la atención preconcepcional para la generación de cambios responsables y prevenir discapacidades en los niños y niñas por nacer.	Dar charla de la campaña 3+9 Proporcionar panfleto, revistas y calcomanía sobre la campaña 3+9	150 estudiantes de la Facultad de Química y Farmacia y de Ciencias Agronómicas de la UES	450 integrantes de las familias de cada estudiante	Dar 4 charlas sobre la campaña 3+9, entrega de información escrita, panfletos, calcomanías.	Que el 80% de la población la campaña le ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad	Pregunta 1 de la Encuesta de satisfacción	96% a tomó conciencia sobre la maternidad o paternidad.	Supervisión por parte del personal de la Fundación de Waal
Falta de interés de parte de la institución por la temática	Fortalecer al personal de salud de Bienestar Universitario para que sean agentes de cambio en prevención de discapacidades prenatales	Realizar curso básico	6 integrantes del personal de salud de Bienestar Universitario	1936 estudiantes de la Facultad de Agronomía 817 estudiantes de la Facultad de Química y Farmacia	Realizar 2 talleres para impartir el curso básico.	Comparación de nota entre el pre y pos cuestionario que demuestre mejora en los conocimientos	Resultados cuantitativos comparados de los pre y post test.	Nota media del pre 6 Nota media del post 10	Supervisión por parte del personal de la Fundación de Waal

5.4. Análisis de los actores y entidades.

Para poder comprender de una mejor manera la respuesta de los diferentes actores y entidades instaurados en la localidad sobre la situación y el problema descrito en el proyecto a ejecutar, se establece una tabla en donde se describe cada una de las partes logrando visualizar, el orden de su rol y relevancia basados en la forma de contribución e intereses de los mismos; generando una red de alianzas inter institucionales, respecto a los objetivos planteados.

Dentro de los actores y entidad de nivel alto se cuenta con la colaboración de Population Services International (PSI), dentro de su misión y enfoque está en que todas las personas deben tener control sobre su sexualidad, salud sexual y fertilidad, a través del apoyo de donativo de métodos anticonceptivos de implantes sub dérmicos y dispositivos intrauterinos (DIU)

Tabla 2. Análisis de los actores y entidades.

Niveles de poder	Alto	PSI/PASMO	Unidad comunitaria de salud familiar san miguelito.	
	Medio	Sala de recepción de casos y primeros auxilios	Unidad de proyección social de la facultad de medicina	
	Bajo			
		A favor	Indiferente	En contra
		Interés a nuestro objetivo		

VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

6.1. Matriz Cronograma de Actividades

Actividad	Tiempo en meses y semanas														
	Agosto					Septiembre				Octubre					
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	
Elaboración de material para impartir charlas			X	X											
Impartir charlas									X	X					
Procesamiento de resultados											X	X			

VII. EQUIPO RESPONSABLE

El equipo de mediadores está conformado por Estela Guadalupe Castro Calderón, José Alfonso Cáceres Rivas y Mario Eduardo Romero Martínez, actualmente realizando el servicio social dentro de la clínica de Bienestar Universitario dentro de las instalaciones de la Universidad de El Salvador.

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Evaluación se realizará a través de informes narrativo que contendrá descripción de actividades, listados de asistencia que permitan registrar la cantidad de asistentes a las diferentes charlas educativas, álbum de fotografías para llevar un registro visual de cada actividad realizada.

Respecto a la evaluación se hará uso de la encuesta de satisfacción en las charlas ejecutadas y para el curso básico cuestionario de conocimiento que permito calificar las acciones del equipo ejecutor.

IX. PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

Cómo parte fundamental del desarrollo de este proyecto se pretende capacitar, involucrar y concientizar al personal de Bienestar Universitario quiénes conocen a la población estudiantil y permanecen en el ámbito universitario. Se llevará a cabo el curso básico de mediadores de PreNatal y así formar agentes de cambio.

X. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

10.1 Matriz de Presupuesto y Cronograma Valorado

<p align="center">Nombre de la entidad: UES. Bienestar Universitario</p> <p align="center">Nombre del proyecto: Promoción de prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en estudiantes de primer año de las facultades de agronomía y química y farmacia de la Universidad de El Salvador.</p> <p align="center">Objetivo General: Promover la prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en estudiantes de primer año de las facultades de Agronomía y Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador.</p> <p align="center">Fecha inicio: agosto 2024</p> <p align="center">Fecha término: octubre 2024</p>							
Actividades	Descripción según insumos y recursos necesarios	Unidad	Valor unitario	Cantidad	Valor total	Monto de financiamiento	Monto de financiamiento externo
Creación de trípticos	Computadora, cuenta en canva, páginas de papel bond, impresora	1 computadora, 1 cuenta de canva, 150 páginas, 1 impresora	\$0.10 ctvs por tríptico	150	\$15.00	\$15.00	\$15.00
Proyección del video de la campaña 3+9 (3 sesiones)	Llegada del equipo y traslado de material hacia la UES	Transporte hacia el lugar	\$0.75	12	\$13.50	\$13.50	\$13.50
Proyección del video de la campaña 3+9 (3 Horas laborales)	Horas laborales empleadas en el desarrollo de la actividad	Permiso por horas en BU	\$4.56	3	\$13.68	\$13.68	\$13.68
Proyección del video de la campaña 3+9	Pantalla interactiva	1 pantalla	\$0 (Aulas de clases cuentan con el insumo)	20 min por charla	\$0	\$0	\$0

XI. INFORME NARRATIVO DE EJECUCIÓN

El 26 de septiembre se realizó la campaña $3 + 9 = 12$ con los estudiantes de primer año de la facultad de agronomía en una el aula magna, y El 1º de Octubre se realizó la campaña $3 + 9 = 12$ con los estudiantes de primer año de la facultad de Química y Farmacia, recibiendo la entrega educativa con un total de 214 estudiantes, 73 hombres y 141 mujeres.

Se inició con unas palabras introductorias sobre la fundación, el tema a tratar, luego se les proyectó el video de la campaña en conjunto con la distribución del material educativo (revista, panfletos, calcomanías), al terminar se les paso una lista de asistencia y se les hizo ver la importancia de reproducir con sus familiares lo que habían aprendido, para así crear conciencia y tener un mayor impacto en la población. Posteriormente se les compartió el enlace para llenar la encuesta de satisfacción.

En esta primera intervención se logró llegar a una cantidad de 150 beneficiados, y en la segunda actividad 64, sobrepasando la meta propuesta de 150 beneficiarios en una sola jornada y facultad.



Foto 1 en la Facultad de Ciencias Agronómicas, estudiantes prestando atención a la charla impartida.

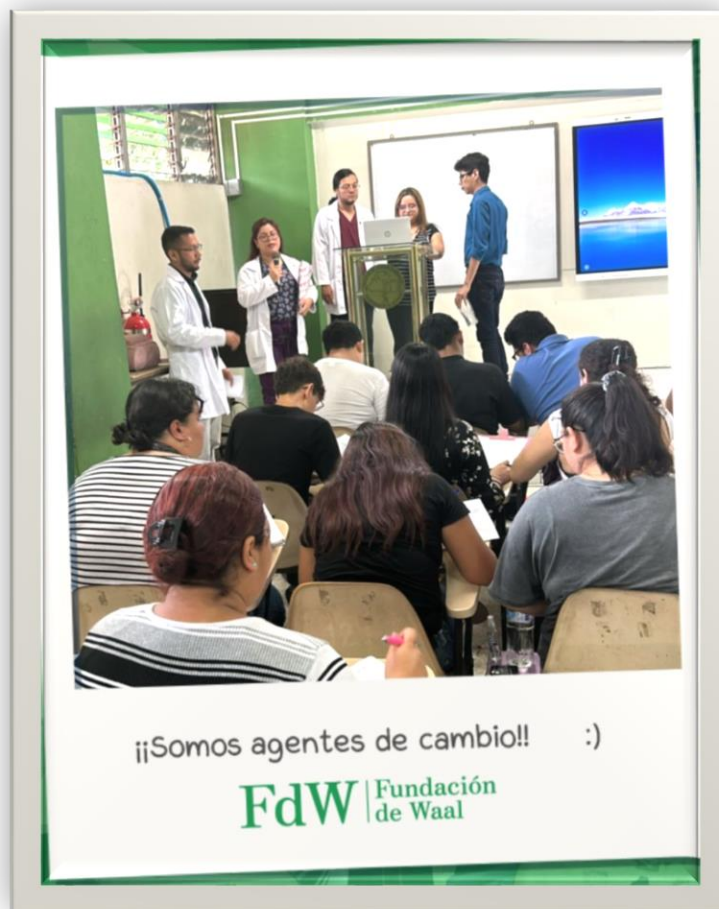


Foto 2 de Charla impartida a estudiantes de la facultad de Química y Farmacia.

Dificultades presentadas:

- En primer lugar, el que se brindara el espacio deseado y solicitado dentro de cada una de las facultades mencionadas,
- Inconveniente para coordinar y presentar el proyecto a las autoridades de la Facultad de Ciencias Agronómicas,
- Retraso en cuanto a los permisos solicitados motivo por el cual se realizaron tarde las actividades programadas.

XII. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de respuesta en relación a los criterios de valoración de la entrega educativa, destacándose que el parámetro mejor evaluado fue la toma de conciencia sobre la maternidad y paternidad, adicionalmente la nota media proporcionada por los participantes fue de 9.89 (máxima 10 y mínima 7) (ver tabla 5)

Tabla 5. Resultados de la encuesta de satisfacción

1. El taller ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad.	El 92.1% de los participantes (197) afirma que el desarrollo de la actividad le permitió tomar conciencia sobre la maternidad y paternidad.
2. El taller motivó a sensibilizar a los y las participantes sobre las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planeado.	El 91.6% de los participantes (196) fue sensibilizado sobre las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planificado.
3. El taller generó un empoderamiento en los participantes para que tomen sus propias decisiones.	El 91.1% de los participantes (195) por medio de la campaña se empoderó para tomar decisiones responsables en base al conocimiento.
4. Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo del taller.	El 91.1% de los participantes (195) mostró mucho interés al materia utilizado en el desarrollo de la campaña y estuvo atento al vídeo proyectado.
5. La metodología empleada motivó una participación activa durante todo el desarrollo del taller.	El 90.7% de los participantes (194) estuvo motivado durante el taller y participaron activamente con preguntas al final de la actividad.
6. El facilitador ayudó a solventar las dudas e inquietudes que surgieron durante el desarrollo del taller por parte de los participantes.	El 91.6% de los participantes (196) considera que el moderador solventó las dudas presentadas en el desarrollo de la actividad.
7. El facilitador generó un ambiente de respeto entre todos y dirigió el taller buscando la participación de todos.	El 91.1% de los participantes (195) considera que el moderador propició la participación de todos en un ambiente de respeto.
8. Al finalizar el taller me sentí motivado a generar compromisos y acciones personales y grupales.	El 91.6% de los participantes (196) se sintió motivado al finalizar la actividad para generar compromisos y acciones a nivel personal y grupal, referente a la prevención de discapacidades y deficiencias

Curso básico

Se contó con la participación de 6 asistentes, dentro de los cuales fueron 2 personal de enfermería, 1 doctora, y 3 trabajadoras sociales, incluida la directora de Bienestar Universitario.

Se realizó el curso en dos sesiones, ya que, por limitaciones del tiempo de parte del personal, no se pudo realizar en el tiempo que estipula el curso, pero tomando en cuenta que el personal de salud ya tiene una base de conocimientos sobre la temática, fue viable realizarla en ese corto periodo de tiempo.

Sesión 1

El día 9 de octubre se llevó a cabo la primera sesión del curso básico dentro de las instalaciones de Bienestar Universitario, se inició con una introducción de lo que sería el curso junto con los objetivos, se les pasó la lista de asistencia y un pre cuestionario, se realizó el desarrollo de los temas en el orden previsto, apoyados de una presentación, en conjunto con preguntas de reflexión, pequeñas discusiones de casos de pacientes y aclaración de dudas, se proyectó el video de la campaña $3 + 9 = 12$ y se hizo la entrega del material de la Fundación de Waal, invitándolas a leerlo para poder discutirlo en la sesión 2.

Sesión 2

Durante la sesión número 2 se discutió parte del material impartido en la sesión previa y se explicó nuevamente cómo se utilizará a la hora de realizar intervenciones, se aclararon dudas y se inició la sesión con un caso de reflexión, se generó la participación y discusión de las temáticas abordadas, para terminar la sesión se proyectaron los videos de la campaña ABCD y se les paso el cuestionario post. Ambas sesiones se desarrollaron en aproximadamente 2 horas cada una, haciendo un total de 4 horas.

A continuación, se presenta los resultados obtenido en el examen pre y post test, en comparación en el primer examen la nota media de 6 y el post fue de 10, demostrando una mejoría de conocimientos (ver tabla N° 6)

Tabla 6. Resultados pre-post cuestionario.

PREGUNTA	PRE CUETIONARIO	POST CUETIONARIO
1. Defina atención preconcepcional	El 66.7% contestó acertadamente que es la atención preconcepcional, lo cual corresponde a 4 participantes.	El 100% respondió acertadamente, logrando así posteriormente de la formación el objetivo deseado, el cual corresponde a la totalidad de participantes los cuales fueron 6.
2. ¿Cuál es la importancia de tomar ácido fólico y en qué momento del embarazo?	El 66.7% contestó acertadamente sobre el momento adecuado para el consumo del ácido fólico, el cual corresponde a 4 participantes.	El 100% respondió acertadamente, lo cual asegura que quedó clara la importancia del ácido fólico y así mismo el momento indicado para tomarlo.
2. ¿En qué edad hay mayor riesgo que un bebé nazca con deficiencia o discapacidades?	El 33.3% respondió acertadamente esta pregunta, ya que habían muchas dudas.	Se logra que el 100% identifique después del desarrollo del taller, cuales son las edades de mayor riesgo para que un bebé nazca con deficiencias.
4. ¿Qué relación hay entre un embarazo adolescente y la discapacidad?	El 50% de los participantes lograron identificar la relación entre las discapacidades del bebé por nacer y la edad materna.	El 100% logra identificar la relación entre las discapacidades del bebé por nacer y la edad materna.
5. ¿Cuál es el periodo intergenésico ideal?	El 33.3% sabe que el periodo ideal es de dos años.	El 100% logró identificar que el tiempo intergenésico ideal es de dos años.

XIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1. Conclusiones

- En base a las preguntas contestadas en la encuesta de satisfacción sobre la campaña 3 + 9 = 12, se evidencio que el 91.6% de los participantes
- Se sensibilizo sobre las consecuencias que conlleva un embarazo no deseado y no planificado.
- Según los resultados de la encuesta de satisfacción, el taller genero un empoderamiento del 91.1% de los estudiantes en la toma de decisiones responsables con los conocimientos adquiridos a través de la campaña 3+9=12.
- Con base a la comparación de los resultados obtenidos en el Pre y Post cuestionario del Curso Básico, en donde se obtuvo que en el pre cuestionario nota media de 6.0 de los participantes y en el post cuestionario al curso, el 100% de los participaron respondieron correctamente todas las preguntas, por tanto, se concluye que con el curso básico se logró capacitar al personal de salud.

13.2. Recomendaciones

- Ejecutar la promoción de la atención preconcepciones en otras facultades y campus de la Universidad de El Salvador, considerando que la prevención de deficiencias y discapacidades prenatales es un tema relevante para todos los estudiantes universitarios por lo que extender el alcance del proyecto contribuirá a generar una cultura de prevención en toda la comunidad universitaria.
- Capacitar de manera continua al personal de la Clínica de Bienestar Universitario y promover su rol como facilitadores para permitir una mayor proyección y sostenibilidad de las actividades. Además, se recomienda que los facilitadores puedan recibir actualizaciones periódicas en temas de salud sexual y reproductiva.

XVIII GLOSARIO

A

Ácido fólico: Nutriente del complejo de la vitamina B que el cuerpo necesita en pequeñas cantidades para funcionar y mantenerse sano. El folato ayuda a elaborar glóbulos rojos. Se encuentra en los panes integrales y los cereales, el hígado, las verduras, el jugo de naranja, las lentejas, los frijoles y la levadura.

Actores clave: son aquellas personas o instituciones capaces de influir en la realización del proyecto, a través de sus habilidades, conocimientos o posición de poder.

C

Campaña "3+9": Campaña comunicacional de la fundación de Waal que busca hacer conciencia sobre la necesidad de la preparación preconcepcional y cómo juega un papel importante para la prevención de deficiencias y discapacidades.

F

Fundación de Waal: organización, sin fines de lucro, enfocada en generar acciones concretas para promover la prevención prenatal de enfermedades y deficiencias en los niños por nacer. Concentrados en las etapas preconcepcional, prenatal y primera infancia hasta los 2 años de vida.

P

PSI: Population Services International, es una red de organizaciones lideradas localmente y conectadas globalmente que se apasionan por facilitar que las personas lleven vidas más saludables.

S

Salud sexual y reproductiva: es un estado utópico de completo bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo. Entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia.

T

Tríptico: folleto informativo cuya hoja está dividida en tres partes, de las cuales sus laterales se doblan sobre la parte del centro.

U

Unidad de proyección social: Creada para realizar labor social desde la facultad de medicina de la UES y desde dónde se llega a múltiples comunidades y se impulsan diversos talleres de formación dentro de la institución a fin de que se beneficien de estos proyectos tanto trabajadores como estudiantes.

XVI. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Nuestra Universidad. Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias Económicas. [citado el 20 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://fce.ues.edu.sv/nuestra-universidad>
2. Perfil de país - El Salvador. Salud en las Américas. 2022 [citado el 25 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://hia.paho.org/es/paises-2022/perfil-el-salvador>
3. Se presenta el primer informe mundial sobre la discapacidad. Organización Mundial de la Salud. [citado el 25 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/first-world-report-on-disability-launched>
4. Convención sobre los Derechos del niño. Naciones Unidas 2018. [citado el 25 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g18/351/29/pdf/g1835129.pdf>
5. Consejo Económico y Social. UNICEF 2021. [citado el 25 de agosto de 2024]. Disponible en: https://www.unicef.org/executiveboard/media/9031/file/2022-PL8-EI_Salvador-CPD-ES-ODS.pdf
6. Fundación de Wall, Prevención de discapacidades, módulo texto base, Agresiones al bebe por nacer, infecciones de transmisión sexual.

XV. ANEXOS

15.1. Resultados del diagnóstico local

15.1.1. Datos generales de la localidad

País: El Salvador

Departamento/Provincia/Cantón: San Salvador

Localidad/Barrio: San Salvador

Tabla 7. Características de la localidad Población

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 - 14	181,673	189,902	371,575
15 - 49	509,890	425,064	934,954
49 +	250,092	178,005	428,097
Total	941,655	792,971	1,734,626

Tabla 8. Grupos étnicos

Grupo	Descripción de su localidad, número de familias, características, etc.
Mestizo	La totalidad de la población es mestiza.
Indígena
Afrodescendiente
Otros

Tabla 9. Nivel instruccional

Nivel	Mujeres %	Hombres %
Alfabetos	88.6%	92.3%
Analfabetos	11.4%	7.7%
100%	100%	100%

Tabla 10. Personas con discapacidad

Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad	si
Si la respuesta es sí escriba el número de personas con discapacidad	No hay datos numérico
Existe un registro de niños menores de 2 años con deficiencias y discapacidad en la localidad	No
Si la respuesta es sí escriba el número de personas	—

Tabla 11. Principales actividades productivas de la población.

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca	21.5	Uso de agroquímicos, exposición a altas temperaturas y al sol.	X	X	Positivo, porque hay producción de alimentos, y por ende acceso a ellos. Negativo, porque para la producción de alimentos se necesitan utilizar químicos como abonos, o pesticidas que suelen ser de depósitos, contaminando los suelos, ríos.
Artesanía	2.7	Zapateros, vendedores ambulantes, tortilleras, jardineros, etc.		X	Este tipo de oficio suele ser de bajos ingresos, y sin medidas de bioseguridad.
Servicios	17.1	Servicio al cliente en almacenes, cocineros.		X	Por jornadas de trabajo extenuantes, y muchas veces es de estar de pie todo el día.
Manufactura	12.8	Industria de pinturas, químicos.		X	Se puede tener contacto con químicos o aerosoles, y muchas veces este tipo de trabajo se realiza sin medidas de bioseguridad.
Minería	0	NO APLICA			
Piscicultura	0	NO APLICA			
Petrolera	0	NO APLICA			
Industria	14.6	Este al tener establecimientos y máquinas pesadas para generar un trabajo.	X	X	Positivo porque genera empleos y una fuente de dinero económico, para suplir necesidades básicas. Negativo, porque la industria no solo a nivel local genera contaminantes, que tienen
Turismo	31.3	Turismo interno y externo. Turismo foráneos.	X	X	Positivo porque genera fuente de empleos y de ingresos, a su vez sirven para cubrir necesidades. Negativo, puede ser fuente de infecciones, tanto para el turista como para la persona local.

Tabla 11. Tipo de casa

Paredes	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Adobe	1.83%	Láminas de cemento sin refuerzo o estructura, que los vuelve vulnerables a que se destruyan.		X	Conlleva un riesgo físico por la fragilidad ante los sismos, además de facilitar la presencia de chinches
Ladrillo	92%	Ladrillos para piso, cerámicos.	X		Positivo al controlar el ambiente, manteniendo limpio y desinfectado el piso de ladrillo.
Madera	0%	Estructuras para construir casas, o muebles de uso en el hogar.	X		Positivo, al ser este un material no tóxico para el ser humano.
Caña	0%	Plantaciones, o ingenios en donde se procesa la caña de azúcar para su industrialización.	X	X	Positivo porque es fuente de alimento ya sea en estado natural o procesado. Negativo para un trabajador que no cuenta con las medidas de bioseguridad en el proceso de esta, y porque este alimento en grandes cantidades pueden ser un factor detonante para generar patologías.

Techo	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Cemento	4.2	Casas, calles, estructuras.	X		Positivo porque genera un ambiente controlado y que se puede tener en orden y limpieza y que proporciona acceso a las personas.
Tejas	9.8	Tejas elaboradas con tierra.	X	X	Negativas por dos razones en la industria por que pueden producir contaminantes y artesanalmente porque la mayoría de trabajadores no cuentan con protección de bioseguridad. Positivas porque pueden generar un ambiente fresco en una casa y así mantener un interior agradable para los que habitan.
Plástico		En bolsa, botellas, cosméticos, en comida preservada, casi en todo.	X	X	Positivo porque hacen más sencilla los medios de transporte de sus contenidos. Negativo porque para producirlos se genera contaminación y uso de químicos para su transformación que afectan el medio ambiente y generan una gran cantidad de basura contaminante.
Otro	85.9	Automotores.			Contaminación ambiental por la emisión de gases contaminantes como por ejemplo monóxido de carbono entre otros.

Tabla 11. Servicios Básicos

Servicio Higiénico	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Servicio Público (alcantarillado)	51.9	Más de la mitad de la población en San Salvador cuenta con servicios básicos, de agua potable, energía eléctrica, aguas negras y recolección de basura.	X		Positivo porque al contar con los servicios básico como agua potable, y recolecta de basura, se crean buenas prácticas y ambientes saludables
Letrina	18.8	Agujero en la tierra para la excreta de desechos humanos.	X	X	Positivo porque así se evita la exposición de estos al medio ambiente que se convierte en un vector contaminante. Negativo porque al estar mal diseñado o en un lugar geográfico no idóneo puede haber contaminación de mantos acuíferos.
Pozo ciego	6.6	Por definición, un pozo ciego, también llamado pozo negro, es un sistema enfocado en evacuar aguas residuales de casas o zonas aisladas a las que no llega la red cloacal de saneamiento.		X	Negativo, porque no hay trata de los desechos, contamina mantos acuíferos y se convierten en fuentes de infección

Alimentos	+	-	Descripción
Alimentos que se producen en la localidad	X		Carnes, embutidos, alimentos procesados, dulces.
Alimentos de mayor consumo	X		Carnes rojas, embutidos, blancas, mariscos, lácteos, granos básicos verduras, frutas, alimentos procesados, comida rápida, frituras, bebidas azucaradas y carbonatadas.

Servicios en la localidad	Sí	No	+	-	¿Cuántos? / Nombres
Escuelas	X		X		613
Colegios	X		X		364
Universidades	X		X		Públicas: 1 Privadas: 19
Servicios de salud /público	X		X		Hospitales: 30 Unidades de salud: 43
Servicios de salud /privado	X		X		Hospitales: 20 Clínicas: 123
Suministro de agua	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Potable	X		X		Positivo, facilita el aseo personal, de alimentos y de ropa, y aseo de la casa.
Entubado					No aplica
Pozo					No aplica
Tanquero					No aplica
Lluvia					No aplica

Rio					No aplica
Lago					No aplica

Eliminación de basura	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Recolector	X				Positivo, así se evita los cúmulos de basura en las casas o en lugares aledaños a viviendas, siendo estos focos de infección.
Quema	X			X	Negativo, porque se produce contaminación ambiental y el CO2 y otros gases que se producen de esta quema contamina el aire.
Entierra	X			X	Negativo, contamina mantos acuíferos, transmisión de contaminantes a la tierra.

Vías hacia la localidad	Sí	No
Asfalto	X	
Cemento	X	
Piedra		X
Río		X
Otro	-	-

Vías en la localidad (internas)	Sí	No
Asfalto	X	
Cemento	X	
Piedra		X
Río		X
Otro		
Servicios básicos	Sí	No
Luz eléctrica	X	
Teléfono	X	
Transporte público	X	

Distancia desde la localidad hasta	Km	Tiempo	+	-	¿Por qué?		
Centro poblado	2.4 km	15 min	X		Porque eso permite la accesibilidad a la población.		
Centro de salud	1.7 km	9 min	X		Porque eso permite y asegura un constante flujo de servicios de salud para la población que lo necesita.		
Medios de comunicación que se generan desde su localidad y una descripción					No	+	-
TV	Sí	Nombre (s): canal 10				X	
Radio	X	Nombre (s): ASDER, proporciona temas de interés para la población, como por ejemplo salud prenatal.				X	
Prensa escrita	X	proporcionan espacios para artículos que tocan temas de salud.				X	
Medios de comunicación más vistos/escuchados/leídos y una descripción						+	-
TV	TCS, canal 12, canal 21					X	X
Radio	ASDER.					X	X

Tabla 12. Otras características de su localidad

En su localidad o área de influencia existen	Sí	No	#	Descripción/ Tipo	+	-	¿Por qué?
Fábricas	X			Fabricación de plásticos, cartones, maquilas textiles, fábricas de embutidos, productos para el hogar, aceite vegetal.	X	X	Positivo, eso permite la accesibilidad a la población a este tipo de productos a la vez que genera empleos. Negativo, horarios extenuantes, a veces mucho tiempo de pie, exposición a sustancias químicas, aerosoles, entre otras que sostenidas en el tiempo pueden provocar enfermedad.
Empresa agropecuarias		X					No aplica
Fincas agropecuarias	X			Fincas frutales y verduras, cafetales y cañales	X	X	Positivo, porque hay producción local de hortalizas, y granos frescos para la población. Negativos, por uso de insecticidas y pesticidas que contaminan el suelo y el agua y a la persona que tiene contacto directo con estos.
Almacenes agropecuarios	X				X		Porque eso asegura un suministro constante de alimentos.
Bares/cantinas	X				X	X	Positivo, genera recreación en la población que está sometida al estrés diario. Negativo, porque esto de ser creativo puede pasar a ser de abuso y crear una adicción que puede generar comorbilidades en la población, y riesgos sociales.

Casas de tolerancia	X					X	Negativo, porque estos locales pueden llegar a ser focos de infección de enfermedades de transmisión sexual.
Ladrilleras	X				X	X	Positivo generan empleos. Negativo, por riesgo laboral por falta de medios de bioseguridad.
Gasolineras	X				X	X	Positivo porque genera empleos. Negativo por el riesgo laboral inhalación de gases y horario nocturnos.
Talleres automotrices	X				X	X	Positivo porque genera empleos Negativo el empleado está expuesto a riesgo laboral como a químicos gases
Talleres artesanales	X				X	X	Positivo porque es una oportunidad de desarrollo y empleo. Negativo a veces este tipo de empleo no da prestaciones de ley.
Carpinterías	X				X	X	Positivo porque es una oportunidad de desarrollo y empleo. Negativo a veces este tipo de empleo no da prestaciones de ley.
Cercanía de aguas servidas	X					X	Negativo porque al estar al aire libre genera focos de infección.
Botaderos de basura	X					X	Negativo porque al estar al aire libre genera focos de infección.

Tabla 13. Servicios de Salud

Servicios	Existen		#	Atiende		
	Sí	No		Control Prenatal	Partos	Vacunas
Auxiliar enfermería		X				
Curandero, chaman, (otros)		X		NO APLICA		
Enfermera/o	X		2			
Farmacia		X				
Médico/a	X		10			
Obstétricos		X				
Partera/comadrona		X				
Promotor/Brigadista de salud comunitaria		X				
Otros		X				
Salud sexual y reproductiva	Sí	No	+	-	¿Por qué?	
¿Existen servicios de SSR en su localidad?	X		X		Es necesario dar este tipo de servicio a la población en edad reproductiva.	
¿Son públicos, privados, ONG?	X		X		Porque estos ayudan a fortalecer los servicios de salud ya existentes, para brindar SSR.	
¿Qué tipo de servicios prestan, costos, horarios?	Brindan servicio sobre métodos de planificación familiar, tomas de citología, educación sobre salud sexual. Horarios de 7a.m. a 3 p.m. En el sector público el acceso a los servicios es gratuito.					
¿Qué actores sociales apoyan al programa de SSR, especialmente para adolescentes?	MINSAL, FOSALUD, PSI, PASMO, UES, BIENESTAR UNIVERSITARIO.					

¿Quiénes se pondrían a un programa de SSR?	Ciertas iglesias, y escuelas de referencia cristiana.
--	---

Cómo califica usted la accesibilidad de la población a los servicios de la SSR, referente a:							
Costos :	Accesible.	Horarios:	Accesible y flexible.	Transporte:	Accesible.	Seguridad en la zona :	Seguras.
Aspectos culturales			Descripción				
Idioma/lengua			Español, al hablar toda la población, genera beneficios a la comunicación.				
Prácticas tradicionales en salud			Hay mucha práctica empírica, herbaria, mágica religiosa.				

Prácticas generalizadas en la localidad respecto a:	+	-	Descripción
Embarazo	X	X	Positivas, afluencia a los servicios, con un buen porcentaje de control prenatal. Negativos, porque todavía hay un porcentaje de mujeres renuentes a los servicios de salud.
Parto	X	X	Positiva, con buena accesibilidad, infraestructura, suministros y especialistas. Negativos, medicalización del parto y violencia obstétrica en algunos casos.
Discapacidad	X	X	Positivo, porque se cuenta con programas inclusivos para esta población. Negativa, porque algunos prestadores de salud no toman en cuenta este tema, por ejemplo, desde la infraestructura.
Planificación familiar	X		Positivo, porque esto les permite proyectarse y decidir cuándo desean o no un embarazo.

Creencias en la localidad	+	-	Descripción
Embarazo	X	X	Positivo, porque eso genera felicidad a la pareja, y a la familia en general. Negativo, porque todavía se tienen creencias erróneas sobre el embarazo, como por ejemplo que es una bendición o/y una maldición.
Parto	X	X	Positivas, que al haber llevado un control prenatal la mujer se siente segura a la hora del parto. Negativas, una mujer que no llevó control prenatal, puede tener ideas erróneas sobre el momento del parto, como por ejemplo de muerte sin razón
Principales problemas detectados	+	-	¿Por qué?
Salud	x	x	Positivo ya que permite detectar problemas de salud de la población para tomar acciones en pro de mejorar y darle tratamiento. Negativo porque deja en evidencia la gran problemática social y sanitaria, donde la deficiencia del sistema de salud perpetúa condiciones médicas pobres para la población.
Educación	x	x	Positivo porque se pueden abordar temáticas de impacto social y en salud a los adolescentes y jóvenes a quienes se busca llegar. Negativo porque hay muchos vacíos aún en temas de salud.

Tabla 14. insumos agrícolas

Insumo.	Marca	Contenido / Composición de cada insumo o producto
Semillas		NO APLICA
Fertilizantes		NO APLICA
Pesticidas		NO APLICA
Otros químicos		NO APLICA

Consulte en el centro de salud u hospital de su localidad los siguientes datos:

Tabla 15. Datos generales del centro de salud

Nombre del centro: Bienestar Universitario	
Período de registro de los datos de la última gestión. Desde: 1/04 / 2024 Hasta:30/04 /2024	
Enfermedades más frecuentes	
Infecciones respiratorias agudas	110
Información, charlas, que la unidad de salud da a la población Menciona temas y frecuencia (una vez al mes; una vez a los tres meses; nunca)	
Temas	Frecuencia
Habilidades para la vida	10 SEMANAS
Prevención del tabaco	12 SEMANAS

Consulte en el centro de salud u hospital de su localidad los siguientes datos:

Tabla 16. Factores relacionados con discapacidad en el área de salud infantil y salud materna y familiar.

Descripción (no llenar cuadros oscuros)	No hay datos	Si hay datos	H	M	Total
Número de embarazos con incompatibilidad sanguínea de grupo y factor con la madre (Rh-)	X				0
Número de embarazos con Retardo de crecimiento intrauterino - RCIU	X				0
Número de embarazos con líquido amniótico en exceso o disminución	X				0
Número de partos (total)	X				0
Número de nacidos vivos					No aplica
Número de recién nacidos con APGAR bajo	X				0
Sufrimiento fetal (líquido meconial, frecuencia cardiaca fetal baja)	X				0
Número de nacimientos muertos	X				0
Número de muertos neonatales	X				0
Número de partos de adolescentes	X				0
Número de bebés nacidos con peso menor a 2.500 gr	X				0
Número de bebés nacidos prematuros (antes de 37 semanas)	X				0
Número de partos con presentación al nacimiento de manera distinta a la posición de la cabeza	X				0
Número de bebés nacidos con alguna discapacidad	X				0
Número de cesáreas	X				0
Número de abortos naturales	X				0
Número de abortos terapéuticos	X				0

Número de abortos provocados	X				0
Número de personas notificados con diabetes mellitus		X	22	45	67
Número de personas notificados con hipertensión arterial		X			
Número de personas notificados con víctimas de violencia y maltrato		X	0	1	1
Número de personas notificados con depresión		X			
Número de personas notificados con alcoholismo	X				
Número de personas notificados con ITS		X	0	X	1
Número de personas notificados con VIH	X				
Número de personas notificados con paludismo	X				
Número de personas notificados con dengue	X				
Número de personas notificados con Zika virus		X		1	1
Número de personas notificados con Chikungunya	X				0
Número de personas notificados con varicela	X				0

Consulte en el centro de salud u hospital de su localidad si se presentan los siguientes:

Tabla 17. Factores relacionados con discapacidad en el área de salud materna y familiar

Factores relacionados con discapacidad en el área de salud materna y familiar.	Sí hay	No hay	No sé
1. Infecciones (como rubéola, varicela, sarampión) ¿Cuáles?		X	
2. Infecciones de transmisión sexual y VIH. ¿Cuáles?	X		
3. Embarazo de gemelos		X	
4. Cesárea anterior		X	
5. Período corto entre un embarazo y otro		X	
6. Edad materna/paterna, menores de 18/ mayores de 35 años		X	
7. Anemia, desnutrición	X		
8. Epilepsia	X		
9. Diabetes	X		
10. Presión alta (HTA)	X		
11. Parejas con antecedentes de riesgo frente a embarazo y de discapacidad	X		
12. Automedicación	X		
13. Alcoholismo	X		
14. Adicción a drogas	X		
15. Mujeres que ocultan o rechazan el embarazo	X		
16. Embarazos no planeados ni deseados	X		
17. Pocas (o nada) consultas antes del embarazo	X		
18. Menos de 4 consultas durante el embarazo		X	
19. Poco interés y responsabilidad del varón en la madre y el bebé		X	

20. Violencia contra las mujeres, especialmente mujeres embarazadas		X	
21. Bajo nivel de autoestima en las mujeres	X		
22. Insuficientes prácticas de autocuidado	X		
23. Una gestación sin un vínculo afectivo adecuado con su bebé		X	
24. Falta de vacunas		X	

Tabla 18. Registros en el centro de salud

El centro de salud hace registro de las hojas SIP/CLAP (ver ejemplos en el Cuaderno)				Sí	No
a) Formulario Historia Clínica Perinatal CLAP/SMR					X
b) Formulario Perinatal para Atención Domiciliar CLAP/SMR					X
c) Partograma Adolescentes					X
El hospital o centro de salud realiza los siguientes exámenes:					
Tipo de Examen	Sí	No		Sí	No
Presión de sangre	X		Fibronectina fetal		X
Orina	X		GCH cuantitativa en sangre		X
Azúcar en la orina	X		Alfafetoproteína (AFP)		X
Proteína en la orina	X		Amniocentesis		X
Sangre	X		Muestra de la velloidad coriónica (CVS)		X
Grupo sanguíneo		X	Portador de fibrosis quística (CF)		X
Factor Rh		X	Cordocentesis		X
Estreptococo		X	Translucencia nugal		X
Anticuerpos rubéola y varicela		X	VIH		X
Anemia	X		Ultrasonido		X
Genética		X	Cuádruple tamisaje (Alfa-fetoproteína (AFP), Gonadotropina coriónica humana (GCH), Estriol libre/UES, Inhibina A)		X
ITS		X			
Tipo de Examen	Sí	No	¿En qué consiste?		
Examen preconcepcional		X			
Examen prenatal		X			

Resultados de las encuestas

Tabla 19. Tabulación de la encuesta a mujeres y hombres.

TABULACIÓN DE LA ENCUESTA A HOMBRES Y MUJERES										
LUGAR DE ENCUESTAS: UES, Bienestar Universitario.						FECHA: 30/05/2024				
# DE FAMILIAS DONDE NACIÓ UN BEBÉ CON ALGUNA DISCAPACIDAD: 41										
# TOTAL DE MUJERES ENCUESTADAS: 96						# TOTAL DE HOMBRES ENCUESTADOS: 75				
P= Presencia; G= Gravedad	MUJERES					HOMBRES				
PREGUNTAS	No sabe	#	%	P	G	No sabe	#	%	P	G
7. ¿Ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños por nacer		96	100%	*	1		75	100%	*	1
9. ¿Usted o su pareja está esperando un bebé?	(SI)	6	0.63%			(SI)	5	0.4%		
10-Cuántos hijos tiene usted, o su pareja actual?	(SI)	26	27%			(SI)	19	25.4%		
11. ¿En su familia o la de su pareja han nacido bebés con alguna discapacidad?	(SI)	19	20.5%			(SI)	22	29.4%		
12. ¿Necesita usted o su pareja un control médico antes de un embarazo?		11	11.45%				13	17.33%		
14. ¿Conoce algún establecimiento de salud donde le brinden atención a usted y a su pareja si desean un embarazo?		22	22.92%				18	24%		

15. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted?		41	42.70%				40	53.33%		
16. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene su pareja?		71	73.95%	*	3		57	76%	*	3
17. ¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?		26	27.08%				26	34.66%		
18. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?		7	7.29%				6	8%		
19. ¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual?		43	44.76%				40	53.33%	*	1
20. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?		6	6.25%				17	22.66%		
21. ¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?		3	3.125%				9	12%		
22. ¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?		24	25.80%				30	41.33%		
23. ¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?		43	44.79%				42	56%	*	3
24. ¿Si usted es mujer ¿Tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la	(SI)	44	45.83%				59	78.66%	*	2

menstruación?										
25. ¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?	II	2	2.08%				6	8%		
26. ¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro?		83	86.45%	*	1		73	97.33%	*	1
29. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma durante el embarazo y la importancia de buscar atención médica?		34	35.41%				51	68.68%	*	1
30. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica?		50	52.08%	*	1		56	74.66%	*	1
31. Si se planifica para quedar embarazada, ¿Se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?		3	3.125%				10	13.33%		
32. Consumir alcohol/ droga		2	2.08%				5	6.66%		
33. Fumar		2	2.08%				6	8%		
34. Convivir con personas que fuman		5	5.2%				11	14.66%		
35. Automedicarse		34	36.55%				36	48%		
36. Violencia intrafamiliar		7	7.29%				13	17.33%		
37. Contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas		9	9.37%				9	12%		
38. Convivir con gatos y palomas		29	30.20%				35	46.66%		
39. Cocinar con leña		27	29.09%				30	40%		

40. Depresión durante y después del embarazo		12	12.5%				17	22.66%		
41. Violencia obstétrica		33	34.37%				30	40%		

Nota: pregunta 13 fue excluida.

Mapa de Actores.

	#	Entidades	Representante	Dirección	Teléfono	Email	Principales actividades	Recursos Destinados	Equipo Técnico (Talento Humano)
Actores Políticos	1	Proyección Social de la Facultad de Medicina	Lic. Diego Martínez	Final 25 av. norte	7383-0154		Jornadas de Salud	Donaciones	Medicina. Fisioterapia. Psicología. Optometría. Enfermería.
Actores Sociales	1	Centro Comunitario Familiar de San Miguelito	Dr. Nuila	20 av norte y 25 calle oriente, barrio San miguelito, San Salvador	7853-6278			GOES	Equipo Multidisciplinario
Instituciones/Empresas	1	FOSALUD	Dr. Otoniel Sánchez Murgas	9ª calle poniente # 3843	25289700, ext. 150	ottonielsanchez@fosa	Coordinador de programas Hábitos		Equipo Multidisciplinario

Resultado de Políticas Públicas y Normativa

Políticas nacionales

¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los dos años?

Tabla 21. Políticas nacionales

Elementos contenidos en la constitución	+	-
Art. 1 Garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo parto y puerperio, derecho de los niños desde la gestación	X	
Art. 3 A. Supremacía de la dignidad humana, respetar la dignidad de la mujer, de la persona que está por nacer y del niño recién nacido	X	
Art. 3 B. Interés superior del niño. Siempre se tomarán las medidas y decisiones que prioricen su bienestar físico, espiritual psicológico y social.	X	
Art. 3 C. Se debe facilitar toda información relevante y necesaria para la preparación del embarazo y desarrollo de este, atención de la persona que está por nacer y recién nacida	X	
Art. 4.1 Alimentación complementaria es la incorporación gradual a la dieta del niño que complemente el seno materno	X	
Art. 4. numeral 12 Derecho a la vida, derecho inherente al ser humano desde su concepción de ser reconocido respetado en todo momento	X	
Art. 5 Toda mujer con relación del embarazo, trabajo de parto, parto y postparto tiene derecho a ser tratada con calidez	X	
Art. 32 La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.	X	
Art. 34 Reconoce a las niñas niños y adolescentes el derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral	X	
Art. 42 Constitución de la República, dispone de una protección directa a los derechos laborales de las mujeres embarazadas en cuanto a su estabilidad preservando su salud en los estados de gestación y lactancia. Art. 51 Constitución de la República, La ley determinará las empresas y establecimientos que, por sus condiciones especiales, quedan obligados a proporcionar, al trabajador y a su familia, habitaciones adecuadas, escuelas, asistencia médica y demás servicios y atenciones necesarios para su bienestar.	X	

Art. 136 Constitución de la República menciona que toda mujer tiene derecho a la atención de salud gratuita y de calidad durante su embarazo, parto y posparto, así como el acceso a programas de salud sexual y reproductiva.	X	
Sección Familia Art. 35. El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de estos a la educación y asistencia. Esta sección no contempla la salud de los niños y niñas por nacer. Y poco se habla de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia.		x
Sección Trabajo y Seguridad Social: Art. 42. La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto y conservación del empleo. En este artículo no se contempla el ajuste en horas laborales, derecho a permisos para asistir a controles prenatales y seguimiento de su embarazo. Además no contempla descanso remunerado para el hombre (padre) y que este pueda asistir a los controles prenatales y asistencia en parto y puerperio.		X
Sección Educación, ciencia y cultura: Art. 56. Todos los habitantes de la República tienen derecho a recibir educación para ser ciudadanos útiles. La sección no contempla la educación en Salud sexual y reproductiva que empodere a los ciudadanos sobre su salud, prevención de enfermedades.		X
Sección de Salud pública Y asistencia social Art. 66.- El Estado dará asistencia gratuita a los enfermos que carezcan de recursos, y a los habitantes en general, cuando el tratamiento constituya un medio eficaz para prevenir la diseminación de una enfermedad transmisible. En este caso, toda persona está obligada a someterse a dicho tratamiento. No incluye prevención de enfermedades durante la preconcepción o durante el embarazo que provocan discapacidades.	X	
Art. 110 Código de trabajo. Se prohíbe a los patronos destinar mujeres embarazadas a trabajos que requieran esfuerzos físicos incompatibles con su embarazo.	X	
Art. 113 Código de trabajo. Una embarazada no podrá ser despedida de su trabajo seis meses después de haber dado a luz.	X	
Art. 309 Código de trabajo. El patrono está obligado a dar a la trabajadora embarazada en concepto de descanso por maternidad doce semanas de licencia.	X	
Art. 310 Código de trabajo. Para dar cumplimiento al Art.9 será suficiente presentar al patrono una constancia médica en dónde se determina el estado del embarazo de la trabajadora indicando la fecha probable de parto.	X	

Art. 311 Código de trabajo Para que la mujer embarazada tenga derecho a las prestaciones mencionadas será indispensable que haya trabajado como mínimo seis meses.	X	
--	---	--

¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Tabla 22. Acuerdos internacionales

Acuerdos	Modo de operativizar	Instancia	+	-
CIPD (CAIRO)	<p>Unidad de atención y cuidados en salud a la persona adulta.</p> <ol style="list-style-type: none"> Oficina de atención y cuidados en salud a la mujer adulta. Oficina de atención y cuidados en salud al hombre adulto. <p>Unidad por el derecho a la salud.</p> <ol style="list-style-type: none"> Oficina de atención a la persona veterana de guerra, excombatientes y víctimas de graves violaciones a derechos humanos Oficina de atención a personas privadas de libertad Oficina de atención a víctimas de todas las formas de violencia Oficina de atención a pueblos indígenas Oficina de atención a personas con discapacidad Oficina de atención al migrante. <p>Unidad de políticas de programas sanitarios</p> <ol style="list-style-type: none"> Oficina de enfermedades infecciosas Oficina de cuidados paliativos <p>Dirección nacional de asesoramiento educativo y desarrollo estudiantil</p> <p>Mediante el fortalecimiento de la comunidad educativa consiste en el desarrollo de una cultura de prevención y reducción de la vulnerabilidad de la comunidad educativa ante riesgos sociales y ambientales; impulsando la ejecución de políticas, programas y planes de prevención para la convivencia escolar desde la perspectiva de los derechos humanos, el género, inclusión y sustentabilidad, que permite potenciar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo.</p>	<p>Ministerio de salud</p> <p>Ministerio de educación.</p>	X	

CIPD +5	<ul style="list-style-type: none"> • ISDEMU • Programa ciudad mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • La política nacional de la mujer. 	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión técnica especializada. • Consejo nacional contra la trata de personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres. • Ley integral para una vida libre de violencia para las mujeres. • Ley de protección integral a la niñez y adolescencia (LEPINA) • Plan nacional de pueblos indígenas. • La ratificación de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. • Servicios especializados en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes. • Promoción de normativas para el fortalecimiento de la garantía de derechos y la erradicación de la discriminación por condición de discapacidad. 	X X X X X X X	
CCMM	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestro primer logro fue la creación de ISDEMU en 1996, lo negativo es que no tiene medidas sancionatorias, no incidencia en sector privado, poca regulación por parte de otras instituciones. • Política nacional de la mujer en 1996 	<ul style="list-style-type: none"> • ISDEMU • Casa de espera materna 	X	X

	<ul style="list-style-type: none"> • La ley contra la violencia intrafamiliar • ISDEMU crea en 2012 la escuela de formación para la igualdad sustantiva ejes, la cual tiene propósito contribuir a la desigualdad de género y discriminación. • Creación ciudad mujer en 2011 • Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. En 2016 <ul style="list-style-type: none"> • Programa casa mujer en 2018 el cual ofrece condiciones especiales con el objetivo de favorecer a mujeres solteras, jefas de hogar, madre solteras y viudas que desean adquirir casa propia • Programa banca mujer de BANDESAL en 2014, autonomía económica e inclusión financiera de las mujeres empresarias. • Creación de más casas de espera materna, pasaron de 3 a 21. • Políticas nacionales para las mujeres rurales, indígenas y campesinas en 2018 con el propósito de proponer la autonomía de las mujeres rurales. • Aplicar la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer teniendo en cuenta la recomendación general aprobada por el comité para la eliminación y discriminación contra la mujer. • En 2018 se aprueba la estrategia de prevención del feminicidio y violencia sexual que tiene por objetivo reducir la incidencia de la violencia feminicidio y violencia sexual a través de una intervención detección atención y protección de mujer, niños y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad mujer • Programa Casa mujer • Programa banca mujer 	X	X	X
ODS	<ul style="list-style-type: none"> • El tema de discapacidad se menciona en los objetivos 4, 8, 10, 11 y 17, que están relacionados con la equidad, la inclusión y la generación de oportunidades (ver gráfico 4). Para nuestro enfoque de prevención de enfermedades y deficiencias que pueden causar discapacidades, el objetivo 3, salud y bienestar, es de especial interés. No obstante, en nuestro programa prenatal también es importante tomar en cuenta aspectos como: Pobreza (ODS 1), nutrición (ODS 2), educación (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), reducción de desigualdades (ODS 10), agua y saneamiento (ODS 6), acción por el clima (ODS 	MINSAL Ministerio de educación Primer nivel de atención Asamblea legislativa Consejo nacional de desarrollo sostenible. Ministerio de	X		

	13), paz y justicia (ODS 16) y el fomento de alianzas para el desarrollo (ODS 17).			
	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente (2016-2030). <ul style="list-style-type: none"> • La promoción de la salud. Los conceptos y principios de la moderna promoción de salud se encuentran en la declaración de ALMA-ATA (1978), la carta de OTTAWA (1986) y las posteriores conferencias mundiales (OMS, 2006:1) • Educación para la salud. • La salud integral, familiar y comunitaria. <ul style="list-style-type: none"> • La prevención. En un sistema sanitario sustentado en la estrategia de la aps, el propósito fundamental de la promoción de la salud es la prevención de enfermedades. • Plan de desarrollo social, 2019-2024 • Plan nacional de igualdad 2021-2025 <ul style="list-style-type: none"> • Política nacional de apoyo al desarrollo infantil temprano, "crecer juntos" Plan maestro de rescate agropecuario 	agricultura y ganadería Ministerio de trabajo. Ministerio de hacienda Ministerio de medio ambiente		
Otros				

¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? Escriba las políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referente a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas (En el de salud elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

Políticas Públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Atención integral a las y los adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> • Ley crecer juntos: Plan municipal de niñez y adolescencia a partir de análisis de situación de derechos de niños y adolescentes que viven en ese territorio. Creación de la política nacional que garantice pleno goce de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Nacional: Es una ley nacional • Municipal: Incluye planes. Municipales. 	X	
Políticas Públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-

	<p>derechos de las niñas, niños, y adolescentes contemplados en la ley. Creación de lineamientos que garanticen la efectiva y prioritaria asignación de recursos estatales, nacionales y locales, además de diseñar e implementar programas que contribuyan al ejercicio de los derechos.</p> <p>Ley de protección integral de niñez y adolescencia: La política nacional de protección integral de la niñez y de la adolescencia se implementará a través de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas, planes, proyectos y estrategias. Componiendo un sistema de protección integrado por consejo nacional de niñez y adolescencia, comités locales y juntas de protección, mediante asociaciones de promoción y asistencia conjunto al órgano judicial, procuraduría general de la república, de los derechos humanos, entre otros.</p> <p>Ley general de juventud. Mediante la potenciación de programas de salud mental y atención psicológica. Promueve la creación de programas de prevención de enfermedades en general y con énfasis en las enfermedades de transmisión sexual. Promueve estilos de vida saludable mediante prácticas adecuadas de saneamiento, higiene y educación sanitaria, así como orientación sobre nutrición, investigación, atención y cuidado de la atención en salud juvenil. Prevención y erradicación de cualquier forma de maltrato, abuso y brindar atención especializada para las víctimas de este. Posibilitar el acceso a servicios básicos. Normativas de atención de adolescentes Policías prevención del embarazo en adolescentes.</p>			
Atención al Recién nacido/a y al menor de 2	<p>LEPINA (ley de protección integral de la niñez y adolescencia): Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño</p>	<p>Nacional: MINSAL, PNC, FGR, MINED, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, CONAPINA</p>	X	

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
meses de edad (AIEPI neonatal)	<p>y adolescente en el salvador, independientemente de su nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado. Realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de programas de prevención y atención. ✓ Grupos interdisciplinarios ✓ Centros de atención integral. ✓ Redes de apoyo comunitario. ✓ Campañas de sensibilización. ✓ Mecanismos de participación infantil. <ul style="list-style-type: none"> • Ley nacer con cariño: Tiene como objetivo brindar a todos los recién nacidos condiciones óptimas para su adaptación inmediata a la vida extrauterina favoreciendo inmediatamente la relación madre/padre/hijo. • Ley de crecer juntos: Menciona los diversos hitos del desarrollo y sus alertas al no realizarse para que sea evaluado lo antes posible en un centro de asistencia sanitaria. • Lineamientos técnicos para la implementación del modelo integral a la primera infancia: Programa de vacunación respectiva. Lactancia materna exclusiva. Evaluación de signos de alarma para prevenir y tratar enfermedades. • Ley amor convertido en alimento: Garantizar el derecho de todas las niñas y niños a la lactancia materna a través de la adopción de medidas que aseguren entornos y condiciones adecuadas para fomentar, proteger, y apoyar la lactancia materna priorizando los primeros mil días de vida, fomentando la nutrición segura y suficiente para los lactantes. Igualdad y no discriminación: Todas las personas, desde el instante de la concepción, son iguales ante la ley. 	<p>Municipal: Red de comités municipales de prevención de la violencia de el salvador.</p> <p>Comité local de derechos de niñez y adolescencia.</p>		

Atención al niño/a de 2 meses a menor	<ul style="list-style-type: none"> • Ley crecer con cariño: Programas de atención de la primera infancia orientados para optimizar el desarrollo intelectual mediante actividades que involucran padres-hijos en centros rurales y urbanos. 	Nacional: MINSAL, PNC, FGR, MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE, CONAPINA.	X	
---------------------------------------	--	--	---	--

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
(AIEPI)	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos técnicos para la implementación del modelo integral a la primera infancia: Abarca temas de salud y nutrición, familias y entornos potenciadores, promoción y protección de derechos, educación y cuidados, inclusión, equidad y diversidad cultural. • Ley especial de inclusión de las personas con discapacidad: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Artículo 6: El respeto al ejercicio progresivo de las facultades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. ✓ Artículo 127 será sancionado con multa de 7 a 9 salarios mínimos mensuales vigentes del sector comercio y servicios quién cometa las siguientes infracciones: ✓ Negar la matrícula en todos los niveles del sistema educativo, a niñas, niños y adolescentes y demás personas o expulsarlos por condición de discapacidad. • LEPINA (ley de protección integral de la niñez y adolescencia): Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en el salvador, independientemente de su nacionalidad. Considerando como niño a cualquier ser desde el momento de la concepción, brindando protección del estado. Realiza las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de programas de prevención y atención. ✓ Grupos interdisciplinarios ✓ Centros de atención integral. ✓ Redes de apoyo comunitario. ✓ Campañas de sensibilización. ✓ Mecanismos de participación infantil. 	Municipal: 1- red de comités municipales de prevención de la violencia de el salvador. 2- comité local de derechos de la niñez y adolescencia (CLD) 3- centros de bienestar infantil (CBI)		

Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio	<ul style="list-style-type: none"> Política de protección y promoción y apoyo a la lactancia materna Consejerías en lactancia materna Licencia materna Estrategia amor convertido en alimento Estrategia canguro 	<ul style="list-style-type: none"> Nacional: MINSAL, ISDEMU, Municipal: Alcaldías municipales, unidades de salud 	X	
---	--	--	---	--

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	Ley nacer con cariño ✓ Consejería de anticoncepción durante el puerperio ✓ Consejerías sobre importancia de atención prenatal ✓ Primera y segunda evaluación puerperal ✓ Prescripción de micronutrientes durante el embarazo ✓ Hoja filtro ✓ Código de trabajo.			
Área socio económico y ambiental	Ley nacer con cariño. Art. 4 Estrés tóxico: Ocurre cuando una niña o niño afronta, sin apoyo adecuado de un adulto, de manera frecuente, intensa o prolongada, una situación adversa que produce la activación y sobrecarga de los sistemas de respuesta al estrés Art. 7.- la madre y el padre de la niña o niño recién nacido en situación de riesgo tienen los siguientes derechos: D) a que se facilite la lactancia materna de la persona recién nacida. Ley LEPINA Artículo 21. Derecho a una vida digna Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a gozar de un nivel de vida Adecuado en condiciones de dignidad, desarrollo integral, goce y ejercicio de Sus derechos y se satisfagan sus necesidades básicas. Este derecho comprende, Entre otras condiciones: A) alimentación y nutrición balanceada y suficiente para su óptimo crecimiento y desarrollo. B) seguridad alimentaria. C) vivienda digna, segura e higiénica.	Nacional: MINED MINSAL MINED MINSAL	X	X

	D) agua apta para consumo humano, energía eléctrica, alcantarillado, tecnologías de la información y comunicación. E) saneamiento ambiental.			
--	---	--	--	--

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	F) servicios integrales de salud, educación y protección. G) vestuario adecuado al clima, limpio y suficiente. H) cultura, recreación y sano esparcimiento. I) programas sociales. Artículo 38. Derecho a un ambiente sano Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a gozar de un ambiente sano, ecológicamente sostenible y adecuado para su desarrollo.			
Área de educación	<ul style="list-style-type: none"> • Ley especial de inclusión de las personas con discapacidad: ✓ Ejecutado por el consejo nacional para la inclusión de las personas con discapacidad (CONAIPD); en el capítulo 7 educación inclusiva, art 43: Derecho un de la educación inclusiva, el MINED garantizará a las personas con discapacidad educación inclusiva en todos los niveles del sistema educativo regular tanto público como privado. ✓ Art 44, el MINED debe garantizar que los centros educativos cuenten con los docentes de apoyo a la inclusión. • Política de educación inclusiva (ministerio de educación, 2010b) ✓ Tiene como objetivo transformar el sistema educativo por medio de la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de diferentes actores. ✓ Esta política plantea cuatro áreas de acción: Normativa y políticas de gestión, prácticas de gestión pedagógica, cultura escolar y comunitaria, ambientes educativos y recursos estratégicos. También se contextualiza el índice de inclusión a la realidad educativa salvadoreña, y así surgió la adecuación del 	Nacional: Ya que son leyes nacionales Municipales: Ya que incluyen todos los centros educativos de los municipios.	X	

	índice de inclusión al contexto educativo salvadoreño (ministerio de educación, 2010a). Y en él se incorpora la dimensión de territorios inclusivos, es decir, las prácticas educativas que favorecen la participación de los estudiantes y la comunidad en el aprendizaje, tanto dentro como fuera de la			
--	---	--	--	--

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategia nacional intersectorial de prevención del embarazo en niñas y en adolescente 2017-2027. ✓ Tiene el objetivo de eliminar el embarazo en niñas y en adolescentes, con intervenciones intersectoriales articuladas que incorporan el enfoque de derechos humanos, género e inclusión y que facilitan el empoderamiento de niñas y adolescentes para su pleno desarrollo. ✓ Dentro de estas estrategias se encuentran: Campañas de comunicación social en centros de educación “yo decido” Con apoyo de Fundación de Waal. 			
Prevenición de violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres. ✓ Organismo rector: ISDEMU. (instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer). ✓ Elaborando planes nacionales de igualdad, apoyar iniciativas dentro de las instituciones del estado, cooperación con instituciones públicas obligando a protección y vigilancia. ● Ley integral para una vida libre de violencia contra las mujeres. ✓ La institución responsable de hacer cumplir esta ley será el instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer ISDEMU. ✓ El ministerio de educación eliminará de los programas educativos, entre los libros de textos y otros materiales que posean contenidos que promuevan la violencia y la discriminación contra las mujeres. ✓ Las universidades y otras instituciones de educación superior incluirán en los programas de estudio temas sobre investigación de la violencia contra las mujeres y su erradicación. ✓ Las directoras y directores de los centros educativos públicos y privados deberán detectar y orientar los actos de violencia contra las mujeres de acuerdo a la política nacional. 	<p>Nacional: Mediante el instituto rector a nivel nacional ISDEMU. Ministerio de trabajo</p> <p>Municipalidad: En todas las instituciones públicas ubicadas dentro de una municipalidad.</p>	X	

Políticas Públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toda institución de educación superior elaborará un reglamento interno con el fin de prevenir, detectar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos sus ámbitos. • Ley de prevención de riesgos en lugares de trabajo. ✓ A través del decreto n 254 de la asamblea legislativa, numeral iii: Establece que el estado debe establecer los principios generales relativos a la prevención de riesgos ocupacionales, así como velar porque se adopten las medidas tendientes a proteger la vida, integridad corporal y la salud de los trabajadores y trabajadoras en el desempeño de sus labores. ✓ Numeral iv: Que para asegurar la efectividad de las medidas que se adopten en la presente ley, es necesario conceder competencias concretas a la institución encargada de velar por el cumplimiento de las mismas, así como establecer obligaciones específicas a efecto de obtener la colaboración activa de parte de trabajadores y empleadores. • Código de trabajo para prevención de violencia de género. ✓ Armoniza relaciones entre patrones y trabajadores estableciendo derechos y deberes. ✓ Cap. 4, art. 104, 110,113: Enumerando trabajos prohibidos para mujeres embarazadas (trabajos que incluyan esfuerzos físicos) y confiere fuero de protección a la mujer embarazada. 			

¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada)

Área de la salud
<p>Atención integral a las y los adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la adolescencia, los jóvenes exploran su identidad sexual y de género influenciados por cambios físicos, normas sociales y educación sexual. Es crucial ofrecerles apoyo, información precisa y aceptación para que tomen decisiones saludables y se sientan seguros en su identidad.
<p>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar políticas públicas que incluyan programas de Salud que aseguren la formación de profesionales de la salud en la detección temprana de posibles discapacidades y en la intervención precoz; que garanticen que los niños reciban una nutrición adecuada; que promuevan la estimulación temprana y el desarrollo motor, cognitivo y emocional; y que brinden apoyo a las familias, especialmente en comunidades vulnerables, para que puedan proporcionar un entorno estimulante y seguro.
Evalúa
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el acceso de las niñas y los niños a la educación fomentando la cultura de género y socialización de la comunidad educativa. • Leyes que aseguren el desarrollo integral de la mujer en el ámbito familiar, fomentando la distribución de responsabilidades entre los integrantes del grupo familiar, mejorar las condiciones de vida de las jefas del hogar y divulgar el ejercicio de sus derechos a fin de fortalecer a la familia.
<p>Área socio económico y ambiental</p> <p>Apoyo específico al sector de Tecnologías de la Información y Comunicación por la igualdad de oportunidades.</p> <p>Definir las orientaciones y prioridades de las políticas de comercio e inversiones del país.</p>
<p>Área de educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de atención preconcepcional. • Programas de educación sobre sexualidad en todos los ciclos de vida
<p>Prevención de violencia de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de programas sobre nuevas masculinidades. • Inclusión del hombre en aspectos reproductivos.

Políticas locales

Describe las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas Públicas	Modo de operatividad ¿cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
Área socio económico y ambiental				
Área de educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesiones de educación prenatal. ✓ Consejerías en prevención de enfermedades en niños y niñas de 0 a 9 años. ✓ Charlas educativas. ✓ Seguimiento comunitario. ✓ Estrategia crecer juntos. ✓ Centros de bienestar infantil. ✓ Familia y entornos potenciadores. ✓ Centro comunitario de atención a la niñez y la familia. ✓ Sala de estimulación del desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MINSAL ➤ MINED 	X	
Prevención de violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Charlas sobre la violencia de género ✓ Ley de igualdad y erradicación de la discriminación contra las mujeres ✓ Ley especial integral para una vida libre un de violencia ✓ Notificación a las instancias de la protección sobre la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MINSAL ➤ FOSALUD ➤ CEMUJER ➤ Instituto de la mujer 	X	

¿Cuál es la percepción en la localidad (adultos y adolescentes) respecto al problema priorizado?

Área salud		+	-
Antes del parto	<p>Percepción en adolescentes: Pocos adolescentes se interesan en su salud sexual y reproductiva por temor a exponer ante otros su intimidad y evitar ser juzgados por familia y amigos y esto provoca que haya poca o nula información sobre el consumo de suplementos de ácido fólico y hierro.</p> <p>Percepción en adultos: Muchos de los adultos no tienen una relación estable y por ende hay poco compromiso con su salud sexual y reproductiva y eso da como resultado la desinformación del consumo de hierro y ácido fólico.</p>		x
Durante el parto	<p>Percepción en adolescentes: En los embarazos en éste grupo de población la mayoría de madres no tienen el apoyo de sus parejas y viven esta etapa en soledad y esto propicia muchas veces desmotivación y descuido y no asisten a sus controles no están pendientes de tomar sus micronutrientes como hierro y ácido fólico.</p> <p>Percepción en adultos: En éste grupo poblacional ya se pueden ver varias parejas establecidas y eso permite el acompañamiento en los controles y la ingesta de micronutrientes necesarios como el hierro y el ácido fólico. Además, permite que al querer formar una familia si es el caso, ambos miembros de la pareja busquen información sobre cómo pueden procrear de forma segura.</p>	X	
Después del parto	<p>Percepción en adolescentes: Al llegar a ésta etapa las madres adolescentes continúan viviendo éste momento en abandono por parte de sus parejas, lo que aumenta la ansiedad e incertidumbre de la mujer entonces y con ello se descuida de sí misma y se enfoca en cubrir las necesidades de su bebé recién nacido.</p> <p>Percepción en adultos: En éste momento hay más fortaleza y apoyo de parte de familia y de la pareja y esto permite que exista un balance entre el cuidado propio de la madre y su bebé y la preocupación por ingerir micronutrientes de forma adecuada.</p>	X	

¿Qué se hace en su localidad para solucionar el problema priorizado y satisfacer las necesidades de la población?

	+	-
Para adolescentes: Existen programas en las unidades de salud dirigidos a informar a los adolescentes en cómo prevenir las deficiencias en los bebés por nacer y además se brinda educación sexual y reproductiva para que los adolescentes prioricen su formación académica.	X	
Para adultos: Asesoría preconcepcional en las unidades de salud para ayudar a prepararse de una mejor manera a cada pareja que desee tener hijos y se asesora sobre la importancia del consumo de micronutrientes cómo hierro y ácido fólico para prevenir enfermedades cómo los defectos del tubo neural.	X	

¿Qué políticas o normativas (referente a una cultura de prevención de discapacidades) usted considera necesarias y urgentes en su localidad para la solución del problema priorizado? ¿Qué elementos favorables y obstructivos hay para su aprobación?

- **Antes del embarazo:**

Se necesita leyes municipales que en el caso ya sea de un matrimonio o una unión libre, se oriente a la pareja sobre la necesidad de que, si van a tener un bebe, tienen que ponerse en control para descartar factores de riesgo de la madre, así como del padre, así como del ambiente mismo y del ambiente laboral que podrían generar peligro para una concepción saludable.

Un plan en el cual se tiene que proporcionar los medios y recursos necesarios, educación y los medios de servicios idóneos de salud, para una pareja, para que la familia se prepare para él bebe por nacer.

- **Durante el embarazo**

Garantizar una buena alimentación de la madre y acceso a los servicios de salud, que asista a sus controles prenatales poniendo a toda la disposición todos los medios, vitaminas y exámenes para que ésta asista a sus controles en caso de dificultades, para identificar a tiempo alguna anomalía en él bebe por nacer.

Garantizar una ley que permita que las madres embarazadas no estén en trabajos

muy pesados o que tengan mucho riesgo laboral ya que podrían perjudicar la salud del bebe por nacer, junto con políticas flexibles para la pareja, para su mejor convivencia con su bebe en los primeros meses de nacido.

Después del parto

Leyes que garanticen la lactancia materna exclusiva en los menores de 6 meses, en los ambientes laborales, permitiendo permisos laborales por maternidad flexibles y comprometidos con la familia.

Un sistema de respuesta rápida en el caso de personas que viven alejadas de zonas urbanas cuando se necesite llevar a un menor o su madre por alguna patología de emergencia.

Garantizar el acceso de todos los servicios de salud al recién nacido y su madre.
Diagnóstico Institucional.

1. Datos generales	
Nombre de la institución	Bienestar Universitario
Tipo de institución	Servicios de salud, y de rehabilitación.
Si tiene Junta Directiva o Directorio mencione sus socios	Directora de Bienestar Universitario
Nombre Director/a	Msp. Yesenia Beatriz Martínez de Guzmán
Nombre representante legal	No aplica
Dirección	Final 25 Avenida Mártires Estudiantes del 30 de Julio, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador
Teléfono	2511-2000
Correo electrónico	bienestaruniversitario@ues.edu.sv
Página web	-----
2. Característica de su institución/organización	
Mandato	Dependencia creada para la atención de la salud de los jóvenes y de la comunidad universitaria.
Visión	Lograr la atención de los jóvenes y de la comunidad universitaria dentro del campus.
Misión	Brindar promoción, prevención, con una atención de calidad para cada miembro de la comunidad universitaria y prevenir la aparición de enfermedades crónicas.

Sector de intervención	Salud: este es el sector de inversión así como la educación en salud.	Educación	Comunitario	Otro	
Actividades principales	<p>1. Consulta general y de especialidad, Fisioterapia, Optometría, Nutrición, Psicología.</p> <p>1. Laboratorio clínico.</p> <p>2. Servicios de salud complementaria.</p>				
	Si	No		Femenino	Masculino
Personal de salud	X			16	8
Personal de educación	X			8	4
Personal en desarrollo comunitario		X		0	0
Personal agrícola		X		0	0
Personal administrativo	X			3	1
Personal servicios	X			0	2
Personal otros (¿Cuáles?)		X		0	0
La institución forma parte de alguna red		X	Nombre	Actividades	
¿Coordina acciones con otras instituciones?	X		¿Con cuáles?	<p>1. Universidad nacional multidisciplinaria paracentral, de oriente, y de occidente</p> <p>2. ISSS</p> <p>3. PSI</p> <p>4. FOSALUD</p>	
3. Caracterización de los beneficiario					
Número y descripción de beneficiarios directos	Comunidad Universitaria, y multidisciplinarias.				
Número y descripción de beneficiarios indirectos	Comunidad Universitaria, y multidisciplinarias.				
Nivel educativo de los beneficiarios	Bachilleres, y profesionales en diferentes ramas		0 % Analfabetos		

Localidades en las que interviene la institución	En las 9 facultades de la Universidad de El Salvador, y multidisciplinarias de Santa Ana, san Vicente, San Miguel	
4. La institución/organización ejecuta programas o proyectos en los siguientes áreas :		
A. Area de salud infantil		
Nombre del proyecto	No aplica	
Lugar donde se ejecuta	No aplica	
Responsable	No aplica	
Fechas	Inicio	Fin

Beneficiarios directos	
Beneficiarios indirectos	
Aliados	
Atención	No aplica
Información	No aplica
Otras	
B. Área de servicios de salud y educación	
Nombre del proyecto	Habilidades para la vida, coach de esperanza.
Lugar donde se ejecuta	Talleres virtuales por medio de la plataforma de Meet para la accesibilidad de la comunidad educativa.
Responsable	Talleres virtuales por medio de la plataforma de Meet para la accesibilidad de la comunidad educativa.
Fechas	Inicio: Febrero-2024 Fin: Junio-2024
Beneficiarios directos	Comunidad universitaria
Beneficiarios indirectos	Parejas, familiares.
Aliados	Carreras de psicología, trabajo social.
Describa sus actividades	
Capacitación	Talleres y ponencias sobre SSR, habilidades para la vida, comunicación asertiva.
Promoción	Sobre salud mental, métodos de planificación familiar.
Atención	Estudiantes de la comunidad universitaria.
3	Bienestar Universitario, por medio de las redes sociales.

Las siguientes preguntas deben ser respondidas por consenso entre los miembros del EPL o grupo y el equipo directivo-operativo de la institución (autoridades generales, a nivel técnico o administrativo, jefes de área, representantes de la relación institucional con los usuarios, etc.).

Marque "Sí" cuando se cumplen las acciones, "No" cuando no se realizan, "No sé". Además, señale si es favorable (+) o no favorable (-) relacionado a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer.

Preguntas	Sí	No	No sé	+	-
1. ¿La institución realiza capacitaciones sobre el embarazo?		x		x	x
2. ¿La institución promueve la visita al médico antes del embarazo?	x			x	
3. ¿La institución promueve la visita al médico durante el embarazo?	x			x	
4. ¿La institución promueve la participación de la pareja en las visitas prenatales?	x			x	
5. ¿Los usuarios tienen una buena imagen de la institución con respecto a la atención prenatal?	x			x	
6. ¿La institución realiza seguimiento a las mujeres que llegaron en busca de atención prenatal?	x			x	
7. ¿La institución tiene una normativa sobre la eliminación de los desechos?		x		x	x
8. ¿La institución informa sobre los signos de emergencias obstétricas durante el tercer trimestre?	x			x	
9. ¿La institución está preparada para enfrentar y auxiliar al bebé por nacer (o recién nacidos) en sus posibles necesidades?		x			x
10. ¿La institución lleva un registro de complicaciones que se presentan durante el parto?		x			x
11. ¿La institución capacita sobre el parto para así prevenir posibles complicaciones?	x			x	
12. ¿La institución capacita a las parteras, comadronas, promotoras de salud para remitir emergencias obstétricas?		x		x	x

13. ¿La institución informa sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos)?	x			x	
14. ¿La institución capacita a su personal sobre atención prenatal y riesgos de enfermedades y deficiencias prenatales?	x			x	
15. ¿La institución prepara a los adolescentes sobre su futuro rol de padre y madre?		x			x
16. ¿La institución informa a adolescentes sobre los riesgos de un embarazo?		x			x
17. ¿La institución informa sobre de los peligros de automedicación?	x			x	
18. ¿La institución informa sobre los riesgos de sustancias químico-tóxicas?		x			x
19. ¿La institución promueve acciones para la protección del medio ambiente?		x			x
20. ¿La institución informa sobre SSR, incluyendo sus derechos?	x			x	
21. ¿La institución informa sobre la regulación de la fecundidad o planificación familiar?	x			x	
22. ¿La institución ofrece medios para la planificación familiar?	x			x	
23. ¿La institución informa sobre signos y síntomas de ITS?	x			x	
24. ¿La institución promueve el consumo de una alimentación adecuada y nutritiva?	x			x	
25. ¿La institución informa sobre los peligros de una mala nutrición de la madre embarazada?	x			x	
26. ¿La situación promueve el consumo de ácido fólico y otros complementos nutricionales en la futura madre?	X			x	

Priorización de problemas

Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
Diagnóstico de la localidad					
Dentro de la localidad existen múltiples tipos de fábricas en las cuales se elaboran productos como: plásticos, cartones, embutidos, productos para el hogar y maquilas textiles dentro de los cuales existen horarios laborales extenuantes, exposición a sustancias químicas, aerosoles entre otras que pueden provocar enfermedades.	1	3	2	3	9
Existencia de fincas agropecuarias que se dedican a la producción de frutas, verduras, cafetales y cañales en los que se ven expuestos los trabajadores a insecticidas y pesticidas que pueden provocar enfermedades y que además contaminan el suelo y el agua que tiene contacto con la población en general.	1	3	2	2	8
Dentro de la localidad existen múltiples tipos de fábricas en las cuales se elaboran productos como: plásticos, cartones, embutidos, productos para el hogar y maquilas textiles dentro de los cuales existen horarios laborales extenuantes, exposición a sustancias químicas, aerosoles entre otras que pueden provocar enfermedades.	1	3	2	3	9

Existencia de fincas agropecuarias que se dedican a la producción de frutas, verduras, cafetales y cañales en los que se ven expuestos los trabajadores a insecticidas y pesticidas que pueden provocar enfermedades y que además contaminan el suelo y el agua que tiene contacto con la población en general.	1	3	2	2	8
Existencia de bares/cantinas lo cual propicia la perpetuación de malos hábitos de consumo de bebidas alcohólicas en los habitantes de la población.	1	2	2	2	7
Encuesta de la población					
El 100% de la población no conoce ninguna institución que trabajen o fomenten la prevención de discapacidades prenatales	1	3	2	2	8
El 45.8% de mujeres y 78.6% de hombres de la población tomaría medicamento si tuviera un retraso en la menstruación.	1	2	2	3	8
El 35.4% de mujeres y 68.6% de hombres, no conoce sobre signos y síntomas de alarma durante el embarazo y la importancia de buscar atención médica.	1	2	3	3	9
El 52.08% de las mujeres y el 74.6% de los hombres no conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica.	1	2	3	3	9
El 42.7% de mujeres y el 53.3% de hombres, no conoce qué tipo de sangre tiene.	1	2	2	3	8
El 73.9% de mujeres y el 76% de hombres no conocen el tipo de sangre que tiene su pareja.	1	2	2	3	8
El 44.7% de mujeres y el 56% de los hombres considera que si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos no es peligroso para él bebe	1	2	2	3	8
El 86.4% de mujeres y el 97.7% de los hombres no se encuentran tomando ácido fólico y hierro actualmente	1	3	3	3	10

Resultado de Identificación del Problema Principal e identificación de Objetivo General Árbol de problemas.

PROBLEMA CENTRAL.	CAUSAS.	EFECTOS.
<p>La población estudiantil de 16 a 25 años de la Universidad de El Salvador no se encuentran tomando ácido fólico y hierro actualmente.</p>	<p>DIRECTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de creación de programas que contemplen la educación sexual y reproductiva, prenatal. ✓ Falta de conocimiento sobre la necesidad de tomar ácido fólico y hierro. ✓ Falta de motivación propia, para conocimiento del tema. ✓ Deficiente difusión de información sobre la necesidad de tomar ácido fólico y hierro en edades reproductivas. <p>INDIRECTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de interés institucional. ✓ Falta de autonomía para la toma de decisiones, en los jóvenes para decidir por sí mismos. ✓ Falta de vinculación de instituciones de educación superior, para realizar promoción y prevención dentro de las instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Anemias en jóvenes. ✓ Deserción universitaria. por bajo rendimiento. ✓ Infertilidad. ✓ Niños con defectos de tubo neural. ✓ Niños con defectos. anatómicos y orgánicos. ✓ Bajo peso al nacer. ✓ Partos prematuros.

Árbol solución.

PROPÓSITO	ENTREGABLES	ACTIVIDADES	FIN
<p>✓ Concientizar a la población estudiantil de 16 a 25 años de la Universidad de El Salvador de la necesidad de tomar ácido fólico y hierro en condiciones prenatales.</p>	<p>✓ Implementar un programa de educación sexual y reproductiva, prenatal.</p> <p>✓ Motivar y crear un grupo de líderes entre los jóvenes para que se informen por sí mismos sobre educación sexual y reproductiva.</p> <p>✓ Utilizar y apoyarse de redes sociales para difusión de información prenatal.</p> <p>✓ Crear un acuerdo en el que por medio de Bienestar Universitario se lleve a cabo y se le dé continuidad a un programa de educación sexual y de atención preconcepcional para la comunidad universitaria.</p>	<p>✓ Capacitar para Desarrollar la autonomía de los estudiantes en la toma de decisiones personales a través de charlas educativas/informativas.</p> <p>✓ Crear campañas de difusión en redes sociales, de educación e información sobre salud sexual, reproductiva y prenatal.</p>	<p>✓ Evitar enfermedades durante el embarazo.</p> <p>✓ Evitar malformaciones congénitas en el bebé por nacer</p> <p>✓ Culminar un embarazo con éxito.</p> <p>✓ Embarazos libres de patologías.</p> <p>✓ Redes de apoyo permanentes.</p> <p>✓ Campañas de difusión permanentes.</p>

Resultados de Análisis de Causas, elaboración de Objetivos específicos y actividades.

OBJETIVOS GENERALES: Promover la prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en estudiantes de primer año de las facultades de Agronomía y Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador.	
CAUSAS:	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
<ol style="list-style-type: none">1. Falta de difusión de información.2. Falta de interés de parte de la institución por la temática.	<ol style="list-style-type: none">1. Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la atención preconcepcional para la generación de cambios responsables y prevenir discapacidades en los y niñas por nacer.2. Fortalecer al personal de salud de Bienestar Universitario para que sean agentes de cambio en prevención de discapacidades prenatales.

Diseño didáctico para ejecución del proyecto de sostenibilidad

Se gestionó con la dirección de Bienestar Universitario la participación de 6 elementos del personal, se realizará en dos sesiones, ya que, por limitaciones del tiempo disponible de parte del personal de bienestar, no se puede realizar en el tiempo que estipula el curso, pero tomando en cuenta que el personal de salud ya tiene una base de conocimientos sobre la temática, es viable realizarla en ese corto periodo de tiempo. Para impartir el curso básico, se decidió realizar de la siguiente manera, seleccionando los temas de mayor relevancia:

SESIÓN 1:

Unidad 1: Rol del/a Promotor/a PreNatal y prevención de la discapacidad

- Tema 1: ¿Por qué nacen bebés con deficiencias o enfermedades que puedan causar discapacidad?
- Tema 2: Consulta preconcepcional: 3+ 9 = 12 meses de embarazo.

Unidad 2: Embarazo y prevención de discapacidades

- Tema 3: ¿Cómo crece el bebe durante el embarazo?
- Tema 5: La salud sexual y reproductiva y el embarazo adolescente. El embarazo adolescente y la discapacidad.

SESIÓN 2:

Unidad 2: Embarazo y prevención de discapacidades

- Tema 9: Consulta y control prenatal.

Unidad 3: Responsabilidad y derechos.

- Tema 12: El ABCD prenatal – Dar amor.
- Tema 13: Detección temprana de deficiencias o enfermedades.

Unidad 4: Orientaciones Pedagógicas para la Acción

- Tema 15: Agente de cambio y el contexto.
- Tema 16: Orientaciones pedagógicas y herramientas para la acción.

Serán 2 sesiones, la primera el día 9 y la segunda el día 11 de octubre, con una duración de 1:30 horas cada una, haciendo un total de 3:00 horas para el desarrollo del curso básico, dentro del cual se hará por medio de una presentación en powerpoint, realizando preguntas de reflexión durante la presentación a fin de crear un flujo de información entre el expositor y los participantes e ir aclarando dudas, se proyectará el video de las campañas 3+9=12 para que se familiaricen con el material. Al finalizar la primera sesión se hará la entrega del material del curso básico, con el fin de que lo lean y pueda ser discutido en la sesión 2.

Durante la sesión número 2 se discutirá parte del material impartido en la sesión previa, se despejarán dudas, se expondrán los temas restantes en conjunto con casos de reflexión a modo de crear discusión de las temáticas

abordadas, para terminar la sesión se proyectarán los videos de las campañas restantes.

Carta didáctica Número 1

Tema: Promoción de prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en estudiantes de primer año de las facultades de agronomía y química y farmacia de la Universidad de El Salvador.

Objetivo:

Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la atención preconcepcional para la generación de cambios responsables y prevenir discapacidades en los niños y niñas por nacer.

Metodología:

- **Charlas educativa:** charla sobre la atención preconcepcional
- **Material audiovisual:** video de la campaña 3 + 9 =12
- **Materiales Educativos:** Distribución de panfleto informativos sobre la "Campaña 3 + 9" en conjunto con revista educativa y calcomanías

Actividades:

- Bienvenida y presentación: 1 minutos
- Charla del tema a desarrollar: 3 minutos
- Proyección del video 3+9=12: 8 minutos
- Entrega de material educativo: 2 minutos
- Resolución de preguntas: 3 minutos
- Encuesta de satisfacción: 3 minutos

Tiempo:

- Tiempo: 20 minutos

Recursos:

- Materiales: panfletos informativos sobre la “Campaña 3 + 9” en conjunto con el video, revista de PreNatal, calcomanías, laptop, listado de asistencia.

Indicador de Logro:

- Comprensión: Encuestas para evaluar el nivel de satisfacción adquirido en las charlas sobre la atención preconcepcional.

Carta didáctica Número 2

Tema: Promoción de prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en estudiantes de primer año de las facultades de agronomía y química y farmacia de la Universidad de El Salvador.

Objetivo:

- Fortalecer al personal de salud de Bienestar Universitario para que sean agentes de cambio en prevención de discapacidades prenatales.

Metodología:

- **Formación teórica:** desarrollo de temas del curso básico en dos sesiones.
- **Material audiovisual:** Presentación de powerpoint, video de la campaña 3 + 9 =12.
- **Materiales Educativos:** Distribución de panfletos informativos sobre la “Campaña 3 + 9, paquete educativo del curso.

Actividades:

- Bienvenida, presentación, lista de asistencia: 2 minutos
- Pretest: 3 minutos
- Desarrollo del tema (presentación de powerpoint, preguntas de reflexión,

análisis de casos): 70 minutos

- Proyección del video 3+9=12: 8 minutos
- Entrega de material educativo: 1 minutos
- Resolución de preguntas: 3 minutos
- Postest: 3 minutos

Tiempo:

- Tiempo: 1:30 horas por sesión, total de 3 horas en ambas sesiones.

Recursos:

- Materiales: panfletos informativos sobre la “Campaña 3 + 9 en conjunto con el video, paquete educativo del curso, laptop, listado de asistencia.

Indicador de Logro:

Que el personal de salud que asisten al curso fortalezca sus conocimientos sobre la atención preconcepcional y conozca la estrategia 3 + 9, que al menos el 80% de personas que realizan el post test puedan pasar dicha prueba.

Panfleto.

PreNatal®
PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES

3 + 9 = 12
MESES DE EMBARAZO + MESES DE PREVENCIÓN = MESES DE SALUDABLE

¿Cómo prevenir discapacidades en los bebés por nacer?
Un embarazo de 12 meses
Nuestro ABCD antes y durante el embarazo
Estimulación Oportuna
Importancia de la Lactancia Materna

que todo bebé tiene derecho a nacer saludable!

PreNatal®
PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES

3 + 9 = 12
Prepara tu cuerpo PARA EL EMBARAZO

CURSO BASICO

PreNatal contribuye a generar cambios responsables y saludables en el comportamiento y conducta de la mujer, la familia y la comunidad para prevenir enfermedades y deficiencias que puedan ocasionar algún tipo de discapacidad en los niños y niñas por nacer y durante la primera infancia.



PROPÓSITO

Lograr que el participante como promotor (agente de cambio) contribuya a la construcción de una cultura de prevención prenatal y posnatal de discapacidades.

III. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer al promotor/a PreNatal en sus habilidades y conocimientos de mediación pedagógica para transmitir mensajes de prevención prenatal de deficiencias y discapacidades, así como manejar enfoques de derechos humanos, interculturalidad e igualdad.



ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Se trabaja por unidades, priorizando la problemática local, desarrolladas en 3 horas distribuidas en 2 días (miércoles y viernes) de 2:00 a 3:30 pm.

UNIDADES

Unidad 1: Rol del Promotor/a PreNatal y prevención de discapacidades

Unidad 2: Gestación y prevención de la discapacidad

Unidad 3: Responsabilidad y derechos

Unidad 4: Orientaciones pedagógicas para la acción

#SoyMediadorPrenatal

Archivo fotográfico



Foto 1. Estudiantes de la Facultad de Agronomía viendo el video de la campaña 3+9.



Foto 2. Estudiantes de la Facultad de Agronomía leyendo la revista entregada de la Fundación de Waal.



Foto 3. Entrega de material didáctico



Foto 4. Estudiantes atentos al video 3+9.de la facultad de Agronomía.



Foto 5 y 6. Entrega de material a los estudiantes.



Foto 6 Impartiendo charla a los estudiantes de Química y Farmacia.



Foto 7 Equipo de trabajo impartiendo charla a los estudiantes



Foto 8 equipo de trabajo finalizando las intervenciones con los estudiantes en compañía de Lic. Fátima de Fundación de Waal.



Foto 9 entrega de material didáctico a Vice decana de la facultad de Química y Farmacia

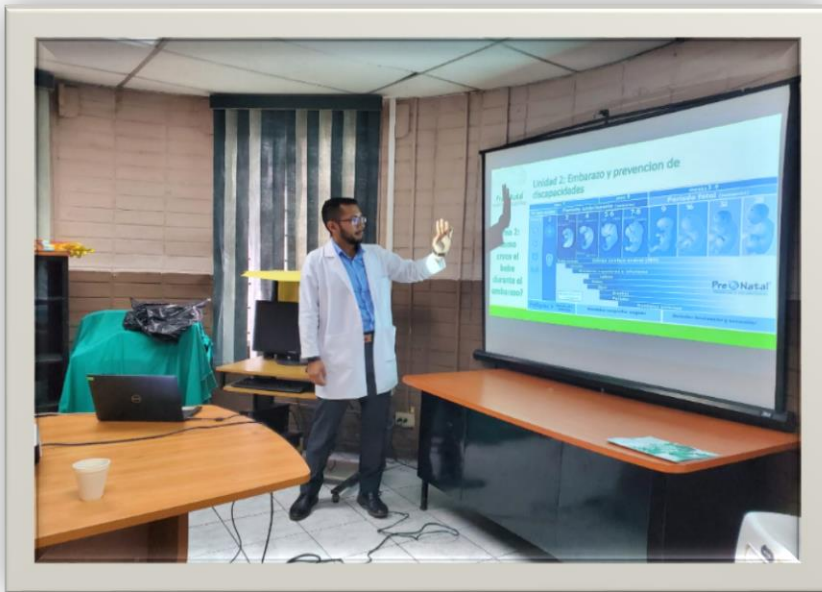


Foto 10 equipo de trabajo impartiendo curso básico a personal de Bienestar Universitario.



Foto 11 personal de Bienestar Universitario prestando atención a las ponencias del curso básico.



Foto 12. Personal de Bienestar Universitario recibiendo material educativo del curso básico de la Fundación de Waal.



Foto 13 Personal de Bienestar Universitario finalizando sesiones del curso básico de la Fundación de Waal dónde contamos con la presencia de nuestro asesor Dr. Cabrera.

Ciudad universitaria: DR Fabio Castillo Figueroa, 17 de septiembre de 2024

Atención y seguimiento, por:
- Jefa de proyección social
- Jefa de Recursos Humanos
20/sep/24

Ing. Nelson Bernabé Granados.
Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
Presente.

Respetable Decano Bernabé Granados.

Por este medio reciba un respetuoso saludo de parte de los médicos egresados de la carrera de doctorado en medicina realizando nuestro servicio social en Bienestar Universitario: Estela Guadalupe Castro Calderón, José Alfonso Cáceres Rivas y Mario Eduardo Romero Martínez.

Por este medio se le solicita permiso para realizar la campaña de salud sexual y reproductiva y prevención de discapacidades prenatales a través de la campaña 3+9 (que consiste en prepararse para el embarazo con mínimo 3 meses de antelación + los 9 meses del embarazo, lo cual nos da un embarazo de 12 meses); acciones que se pretenden realizar por medio de charlas educativas, la proyección del video de la campaña y la entrega de material educativo, dicha intervención durará aproximadamente de 10 a 15 minutos por sesión, en el mes de septiembre-octubre.

La cual se está trabajando con apoyo de la facultad de medicina y de las clínicas de bienestar universitario.

CRONOGRAMA	
HORA/TIEMPOS	ACTIVIDADES
1 MINUTO	PRESENTACIÓN
1 MINUTO	EXPLICACIÓN DEL TEMA A DESARROLLAR
8 MINUTOS	DESARROLLO DEL TEMA Y PROYECCIÓN DEL VIDEO
2 MINUTOS	ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO
3 MINUTOS	RESOLUCIÓN DE PREGUNTAS

20-09-24
02:48 pm

- Integrantes del grupo:

Estela Guadalupe Castro Calderón.

[Signature]

José Alfonso Cáceres Rivas.

[Signature]

Mario Eduardo Romero Martínez.

[Signature]

- Asesor:
Dr. Juan José Cabrera Quezada.

Dr. Juan José Cabrera Quezada
DOCTOR EN MEDICINA
J.V.P.M. No. 10844

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
DECANATO
20 SEP 2024
HORA: 10:21 am
RECIBIDO POR: [Signature]

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
20/09/24

Ciudad Universitaria, 2 de octubre de 2024.

Maestra Yesenia Beatriz Martínez de Guzmán.
Directora de Bienestar Universitario.
Presente.

Reciba un cordial saludo de parte de los Médicos en Servicio Social: José Alfonso Cáceres Rivas, Estela Guadalupe Castro Calderón y Mario Eduardo Romero Martínez, quienes al momento nos encontramos desarrollando nuestro trabajo de pregrado, en conjunto con la fundación de Waal. Dicho diplomado consiste en Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de discapacidades en las madres y los bebés por nacer.


Por lo que se le solicita permiso para llevar a cabo el curso básico de formación de mediadores prenatales como parte de la campaña 3 + 9 =12, que consiste en brindar una atención tres meses antes de la concepción, durante los 9 meses de embarazo para completar un embarazo de 12 meses.

Colocando de esta manera a bienestar universitario como referente para la continuidad del proyecto de prevención de discapacidades y deficiencias en las madres y los bebés por nacer dentro del campus universitario, por lo que se solicita se nos permita a 6 elementos de Bienestar Universitario.

Atentamente.


José Alfonso
Cáceres Rivas


Estela Guadalupe
Castro Calderón


Mario Eduardo
Romero Martínez

Prescrito

4/10/2024
15:04



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

CIUDAD UNIVERSITARIA, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Bachilleres

Estela Guadalupe castro
José Alfonso Cáceres Rivas
Mario Eduardo Romero Martínez
Egresados de la carrera de doctorado en medicina.
Presente.

Estimados bachilleres:

Reciban un cordial saludo de mi parte


En atención a su nota de salud para realizar la campaña de salud sexual y reproductiva y prevención de discapacidades prenatales a través de la campaña 3+9; tengo a bien informar que la señora Decano de la facultad de Química y Farmacia ha concebido el visto bueno de dicha actividad y se les ha asignado espacio para el día martes 1 de octubre de los corrientes, en la facultad de química y farmacia, según el siguiente detalle.

aula	Categoría impartida	Horario
201	Matemáticas	9-9:14 a.m.
Auditorio 2	Biología	10-10:15 a.m.

Sin más por el momento, me suscribo.

Atentamente.

"Hacia la libertad por la cultura"


Mtra. Nancy González Sosa.
Decano de la facultad de química y farmacia





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS
UNIDAD DE PLANIFICACION Y RECURSOS HUMANOS
Final 25 Av. Norte, Ciudad Universitaria Tel: 2226-2043



Ref. RH/289/2024
 Ciudad Universitaria, 25 de septiembre del 2024

Bachilleres

Estela Guadalupe Castro Calderón

José Alfonso Cáceres Rivas

Mario Eduardo Romero Martínez

Estudiantes egresados de la carrera de Doctorado en Medicina

Presente.

Estimados Bachilleres:

Reciban un cordial saludo de mi parte.

En atención a su nota de solicitud para realizar campaña de salud sexual y reproductiva y prevención de discapacidades prenatales a través de la campaña 3+9; tengo a bien informarles que el Señor Decano de la Facultad ha concedido el Visto Bueno de dicha actividad y se les ha asignado espacio para el día jueves 26 de septiembre de los corrientes, en la Facultad de Ciencias Agronómicas, según el siguiente detalle:

Aula	Catedra impartida	Horario
15	Física General	8:30 a.m. a 8:50 a.m.
15	Embriología e Histología	9:00 a.m. a 9:20 a.m.

No omito mencionarles que la Jefatura de Proyección Social de la Facultad, la MVZ. Irma Torres realizó gestiones de informales a los docentes de las cátedras en mención, así mismo se les comunicó por medio de nota a los jefes del Departamento respectivo. Adjunto copia.

Sin más por el momento, me suscribo.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Licda. Linda Luz López Gálvez
Jefe de Unidad de Recursos Humanos
Facultad de Ciencias Agronómicas



Listado de alumnos participantes de las facultades de Química y Farmacia y Ciencias Agronómicas.

FdW		Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal							
Departamento:		Fecha:					Grupo:		
Municipio:		Nombre de los mediadores:							
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma	
1.	Diana Alejandra Ruiz Cordero	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	795-7774	06792328-5	<i>[Firma]</i>
2.	Elly Guadalupe Barona Guebel	18	M	✓	Estudiante	Aliz@unhcr.edu.sv	7082-3753	02095001-1	<i>[Firma]</i>
3.	Osvaldo Pedro Pablo Rojas Nájera	19	M	✓	Estudiante	08124011@unhcr.edu.sv	7504-4274		<i>[Firma]</i>
4.	Florencia María Rivera Coronado	20	M	✓	Estudiante	06230796@unhcr.edu.sv	7578-19-85		<i>[Firma]</i>
5.	Leidy Carolina María Torres Velasco	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	6510-5046		<i>[Firma]</i>
6.	Katherine Melissa Rendo Torres	20	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7443-7816		<i>[Firma]</i>
7.	Paola Gisela Sandoval Acosta	18	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7266-4049	GA21020	<i>[Firma]</i>
8.	Paula de la Cruz Hernández R.	52	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7472-7211	04023480-2	<i>[Firma]</i>
9.	Yenny Dolores Pérez R.	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	6070-7214	068232123-3	<i>[Firma]</i>
10.	Jessica David Sandoval Ramírez	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7125-8458		<i>[Firma]</i>
11.	Andrea Marcelina Rivera M.	18	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	6434-2694		<i>[Firma]</i>
12.	Carolina Elizabeth Aguirre Mejía	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7809-2107	06807171-4	<i>[Firma]</i>
13.	Pamela Alejandra Morán R.	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	6440-7531	0223028	<i>[Firma]</i>
14.	Kelvin Jeronimo Salas C.	21	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7369-6872	6023040	<i>[Firma]</i>
15.	Jenson Eduardo López I	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	71144900	06957338-6	<i>[Firma]</i>

FdW		Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal							
Departamento:		Fecha:					Grupo:		
Municipio:		Nombre de los mediadores:							
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma	
1.	Bertha Edelmira Carvajal Hernández	18	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv			<i>[Firma]</i>
2.	Elly Zuri Rivera Rojas	19	M	✓	Estudiante		73688184		<i>[Firma]</i>
3.	Luis Fernando Segura	20	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7040-6921		<i>[Firma]</i>
4.	Rosa María Robles Galdames	24	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	61493033		<i>[Firma]</i>
5.	Rafael Enrique Olivares Arce		M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	6068-2796		<i>[Firma]</i>
6.	Jessica Alejandra Rivera	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7872-4466		<i>[Firma]</i>
7.	Adriana Michelle Soto	20	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7220-5707		<i>[Firma]</i>
8.	Sofía Estela Hueso Cruz	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	61863511		<i>[Firma]</i>
9.	Luis Fernando Cuatrecasas	18	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	72250501		<i>[Firma]</i>
10.	Leslie Esmeralda Ramírez Burgos	23	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	63160217		<i>[Firma]</i>
11.	Oscar Bradrick Sandoval	24	M	✓	Estudiante	oscarbradrick@gmail.com	76743480	05054478-3	<i>[Firma]</i>
12.	Daniela Reginaldo Olanes	27	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	4504-7683	0923004	<i>[Firma]</i>
13.	Esmeralda Marisol Solís	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	72498039		<i>[Firma]</i>
14.	Daniela Melany Jiménez	19	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7756-8680	06944417-4	<i>[Firma]</i>
15.	Ivanna Aragón Guillén Viquez	20	M	✓	Estudiante	023002@unhcr.edu.sv	7522-8219	06747558-3	<i>[Firma]</i>

FdW Fundación de Wad

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Pre Natal

Departamento: Fecha: Grupo:

Municipio: Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma	
1.	Ana María Medrano Morán	22	M	F	Estudiante	MM2222@edu.sv	7912-1962	MM22208	<i>[Firma]</i>
2.	Danya Vanessa Cardona M.	21	M	F	Estudiante	CM2116A@edu.sv	7464-2327	CM2116A	<i>[Firma]</i>
3.	Ale Opaveña Guzmán	21	M	F	Estudiante	GO2104@edu.sv	7140-6020	GO23032	<i>[Firma]</i>
4.	Vanessa Abigail Peñar M.	18	M	F	Estudiante	PM20010@edu.sv	6955-0254	PM24010	<i>[Firma]</i>
5.	José Alejandro Reyes Henríquez	19	M	F	Estudiante	PH24056@edu.sv	6186-6644	PH24056	<i>[Firma]</i>
6.	Estelita Basilio Romo	19	M	F	Estudiante	SS24019@edu.sv	7827-2195	SS24019	<i>[Firma]</i>
7.	Elisye Anylin Navarro Aguilar	18	M	F	Estudiante	AM24008@edu.sv	7773-2403	NAD4008	<i>[Firma]</i>
8.	Walterth Ariel López	19	M	F	Estudiante	LV24010@edu.sv	913395268	LV24013	<i>[Firma]</i>
9.	Yamir Humberto Gede Morales	19	M	F	Estudiante	SM24010@edu.sv	7689-2725	SM23005	<i>[Firma]</i>
10.	Genesis Sarah Salazar	20	M	F	Estudiante	SM24010@edu.sv	7413-5066	SM24023	<i>[Firma]</i>
11.	Medina Jovell Rosendo Moore	21	M	F	Estudiante	GM24010@edu.sv	76275763	GM23041	<i>[Firma]</i>
12.	Katherine Alejandra Cabra Ojeda	18	M	F	Estudiante	ZO24001@edu.sv	7451-7163	ZO24001	<i>[Firma]</i>
13.	Ahmoan Esmeralda Pothillo M.	20	M	F	Estudiante	PM23010@edu.sv	6168-3805	PM23010	<i>[Firma]</i>
14.	Camila Dinora Miranda J.	21	M	F	Estudiante	MS23004@edu.sv	7200-6205	MS23004	<i>[Firma]</i>
15.	Ashley Vanessa Lacheta G.	20	M	F	Estudiante	IG23001	7447-3773	IG23001	<i>[Firma]</i>

FdW Fundación de Wad

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Pre Natal

Departamento: Fecha: Grupo:

Municipio: Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma	
1.	Wendy Roxana Arias Arias	23	M	F	Estudiante	AA24019@edu.sv	7410-9200	AA24019	<i>[Firma]</i>
2.	Karen de los Angeles Cornejo	26	M	F	Estudiante	CA24010@edu.sv	7470-7489	05724545-6	<i>[Firma]</i>
3.	David Eduardo Semser Aguilar	19	M	F	Estudiante	SA24005@edu.sv	7009-4954	06944724-8	<i>[Firma]</i>
4.	Mónica Beatriz Valle Chaves	18	M	F	Estudiante	VC24032@edu.sv	7093-7952	07006677-3	<i>[Firma]</i>
5.	Jessica Alejandra Calderón Bado	22	M	F	Estudiante	CP24010@edu.sv	7240-2535	06363360-0	<i>[Firma]</i>
6.	Andrés López	20	M	F	Estudiante	LS24002@edu.sv	7288-1745		<i>[Firma]</i>
7.	Cristina Alejandra Acosta Lina	22	M	F	Estudiante	AL22030@edu.sv	7430-6377	06296193-2	<i>[Firma]</i>
8.	Celena Abigail Vasquez	29	M	F	Estudiante	MI24010@edu.sv	6988-3610	05180981-3	<i>[Firma]</i>
9.	Julissa Rafaela Figueroa Ruiz	19	M	F	Estudiante	PR23013@edu.sv	6194-9810		<i>[Firma]</i>
10.	Johanna Cristina Zehra Chaves	19	M	F	Estudiante	CH24010@edu.sv	6111-4306	06800811-4	<i>[Firma]</i>
11.	Barbara Anselmi Martínez Quintero	19	M	F	Estudiante	AM24010@edu.sv	6991-6466	06818092-0	<i>[Firma]</i>
12.	Kamila Harabel Flores Pajo	19	M	F	Estudiante	BM24010@edu.sv	7216-6895		<i>[Firma]</i>
13.	Irving Vladimir Flores Rojas	19	M	F	Estudiante	FI24010@edu.sv	7854-7460	06963095-1	<i>[Firma]</i>
14.	Yasenia Zepeda Ortiz	29	M	F	Estudiante	VA24010@edu.sv	7615-2619	LO23002	<i>[Firma]</i>
15.	Bryan Antonio Lugo Campuzano	20	M	F	Estudiante	LI23001@edu.sv	76234669	2223002	<i>[Firma]</i>

FdW Fundación de Wlad

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Pre Natal

Departamento: Fecha: Grupo:

Municipio: Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Daniela Mitchell Caceres Sumre	19	M	F	Estudiante	12549557		[Firma]
2.	Fátima Lazo Patetz	19	M	F	Estudiante	6026-1156	7820506	[Firma]
3.	Diana stephany Soto Reyes	22	M	F	Estudiante	72493542	06174079-0	[Firma]
4.	Ricardo Abante Patras	18	M	F				[Firma]
5.	Karla María Salguero	26	M	F	Estudiante	78139248	05624230-9	[Firma]
6.	Karlo Guadalupe Rodríguez	18	M	F				[Firma]
7.	Amy Abigail Calderón	19	M	F				[Firma]
8.	Rubén Adelfo Flores Acuña	18	M	F				[Firma]
9.	Astriel Sofía Avalos Mejía	17	M	F				[Firma]
10.	Nelson Vladislav Lopez Ponce	18	M	F				[Firma]
11.	Arianna Beatriz Hernández	19	M	F	Estudiante	7808-0030	06763388-0	[Firma]
12.	Dennis Alexander Aragón	20	M	F				[Firma]
13.	Alexandra Nicole Rodríguez Navea	21	M	F	Estudiante	7008-4359	06718392-4	[Firma]
14.	Gabriela Alejandra Chirino		M	F	Estudiante	6310-0023	06838887-8	[Firma]
15.	Karol Johana Villalobos		M	F	Estudiante	6058-9491	06573781-5	[Firma]

FdW Fundación de Wlad

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Pre Natal

Departamento: Fecha: Grupo:

Municipio: Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	José Manuel López Díaz	18	M	F	Estudiante	1562-6840	0644463-0	[Firma]
2.	Michelle Dávalos Hiza Aguilera	24	M	F	Estudiante	7345-0729	059871005	[Firma]
3.	Polina Belmar López Pérez	20	M	F	Estudiante	1694-4211	06631033-7	[Firma]
4.	Olivia Ernesto Álvarez Aguila	24	M	F	Estudiante	6169-1729		[Firma]
5.	Lina María Martínez Torres	18	M	F	Estudiante	6077-8865	070245012	[Firma]
6.	Fidel Abner Mercedes García	18	M	F	Estudiante	72121432	07222245-0	[Firma]
7.	Juan Carlos López Contreras	12	M	F	Estudiante	6921-5071		[Firma]
8.	Ariana Stefani Reina Hijo	22	M	F	Estudiante	60533553	050038-4	[Firma]
9.	Fátima Irene Gutiérrez	24	M	F	Estudiante	7243-1072	0681511-9	[Firma]
10.	Roque Alejandro Ramírez	26	M	F	Estudiante	7282-7445	0618037	[Firma]
11.	Justi Sofía Brizuela	18	M	F	Estudiante	7929-4440		[Firma]
12.	Sofía Gabriela Ríos Ballesteros	19	M	F	Estudiante	7658-7481	06793110-7	[Firma]
13.	David Alejandro Sagovia	20	M	F	Estudiante	7393-0303	06616359-9	[Firma]
14.	Olivero Hernández	23	M	F	Estudiante	7254-2903	06161065-1	[Firma]
15.	Benjamin Deyra Ortiz		M	F	Estudiante	7551-9997	05903704-5	[Firma]

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
 Departamento: Fecha: Municipio: Nombre de los mediadores: Grupo:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Alvina Rodríguez Ramos	23 años	M / F	Estudiante	RR14100@unsa.edu.sv	7020-4005		<i>[Firma]</i>
2.	Kevin Mauricio Sánchez	20 años	M / F	Estudiante	62404000@unsa.edu.sv	7971-7962		<i>[Firma]</i>
3.	Gabriel Mateo Henríquez	19 años	M / F	Estudiante	HH26030@unsa.edu.sv	7068-3190		<i>[Firma]</i>
4.	Eduardo Marcelo Rivera	24	M / F	Estudiante	7700101@unsa.edu.sv	7077-1302		<i>[Firma]</i>
5.	Wladimir Ezequiel Milla	19	M / F	Estudiante	HH24040@unsa.edu.sv	6302-0373		<i>[Firma]</i>
6.	Anderson José Patric	18	M / F	Estudiante	DD1001@unsa.edu.sv	7106-2201		<i>[Firma]</i>
7.	Juan José Flores	24	M / F	Estudiante	EM0001@unsa.edu.sv	6434-6023		<i>[Firma]</i>
8.	Jorge Alberto Barahona	22	M / F	Estudiante	DD1001@unsa.edu.sv	7514-4445		<i>[Firma]</i>
9.	Yanira Beatriz Andújar	28	M / F	Estudiante	AL23000@unsa.edu.sv	7291-9686		<i>[Firma]</i>
10.	Andrea Vanessa Álvarez	19	M / F	Estudiante	AP23020@unsa.edu.sv	7249-2738		<i>[Firma]</i>
11.	Jeani Perceval Morales	22	M / F	Estudiante	U222046	7577-2797		<i>[Firma]</i>
12.	Margarita Mirall Escamilla	22	M / F	Estudiante	LV23002	7395-5181		<i>[Firma]</i>
13.	Jesús del Milagro Portillo	23	M / F	Estudiante	PC22034@unsa.edu.sv	6070-7986		<i>[Firma]</i>
14.	Ariel Alejandra Pineda	19	M / F	Estudiante	mm2403@unsa.edu.sv	6122-8694		<i>[Firma]</i>
15.	Natalia Fernanda Ayala	19	M / F	Estudiante	ag2305@unsa.edu.sv	7643-4431	AG23061	<i>[Firma]</i>

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
 Departamento: San Salvador Fecha: 01/ Octubre / 2024. Grupo: 23
 Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Estela Castro, Alfonso Caure y Marie Romero.

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Maybelin Liseth Bolaños	19	M / F	Estudiante	BB24001@unsa.edu.sv	11832228-9157	06974971-8	<i>[Firma]</i>
2.	Michelle Julissa Ayala	19	M / F	Estudiante	AC24009	6115-2370	06920765-1	<i>[Firma]</i>
3.	Emma Stephanie Peraza Campos	18	M / F	Estudiante	PC23020@unsa.edu.sv	6148-4646	07002052-5	<i>[Firma]</i>
4.	Katerine Mariela Morán	18	M / F	Estudiante	MR24002@unsa.edu.sv	7858-6919	06992929-5	<i>[Firma]</i>
5.	Adriana Lucía Amparo Arevalo	18	M / F	Estudiante	MA2401@unsa.edu.sv	7124-1672	07425550-4	<i>[Firma]</i>
6.	Carlos Mario Juárez Chiriquí	18	M / F	Estudiante	DC24006@unsa.edu.sv	6175-0620	07190997-6	<i>[Firma]</i>
7.	Manuel Alejandro Gomoza	20	M / F	Estudiante	CA23064@unsa.edu.sv	6987-4245	06710780-3	<i>[Firma]</i>
8.	Kenya Yanely Menjivar Sánchez	21	M / F	Estudiante	ms2302@unsa.edu.sv	752677090	06557641-4	<i>[Firma]</i>
9.	Maria Danick Faint Rodríguez	19	M / F	Estudiante	FR2301@unsa.edu.sv	7842-0990	06801174-3	<i>[Firma]</i>
10.	Alexandra María Bellón Arroyo	21	M / F	Estudiante	BA2306@unsa.edu.sv	60779983	06424297-3	<i>[Firma]</i>
11.	Fátima Jvette Álvarez Vega	18	M / F	Estudiante	AV24002@unsa.edu.sv	7849-7377	07095308-5	<i>[Firma]</i>
12.	Jennifer Yamileth Guzmán M.	18	M / F	Estudiante	GM24020@unsa.edu.sv	7095-2984	07259972-4	<i>[Firma]</i>
13.	Aerison Sarino Campos Apio	22	M / F	Estudiante	CA24041@unsa.edu.sv	7376-9701	06411029-1	<i>[Firma]</i>
14.	Daniel Andrés Vizcarra Muñoz	19	M / F	Estudiante	VM23001@unsa.edu.sv	7578-0290	06339733-8	<i>[Firma]</i>
15.	Elisabet Alejandra Sepúlveda	20	M / F	Estudiante	BA23001@unsa.edu.sv	7386-4557	06622085-4	<i>[Firma]</i>

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
 Departamento: San Salvador Fecha: 01/ octubre/ 2024 Grupo:
 Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma	
1.	Daniela Alejandra Martínez	18	M	F	Estudiante	mm24111@ues	7125-0556	07252967-8	<i>[Firma]</i>
2.	JOSÉ LOIS Hernández	18	M	F	Estudiante	HM24005@ues	6183-1269	07412732-8	<i>[Firma]</i>
3.	Erika Alejandra Campos Pérez	19	M	F	Estudiante	EP24009@ues	74395223	06892245-2	<i>[Firma]</i>
4.	Herbín Josue Ríos Padin	17	M	F	Estudiante	RA24019@ues	7988-2604	06968990-4	<i>[Firma]</i>
5.	Alejandra Beatriz Calagna Rojas	19	M	F	Estudiante	CR23030@ues	7862-7868	20E-082035	<i>[Firma]</i>
6.	Yanise Abigail Ortiz Peralta	22	M	F	Estudiante	OP23011@ues	7341-8094	06E-0923011	<i>[Firma]</i>
7.	Kevin Armando Herrera Díaz	20	M	F	Estudiante	HD24002@ues	7955-5565	06667398-4	<i>[Firma]</i>
8.	Lrania Guadalupe Martínez Cruz	18	M	F	Estudiante	ME23001@ues	7046-0288	07288369-4	<i>[Firma]</i>
9.	Javier Alías Melina García	18	M	F	Estudiante	PE24045@ues	6121-8087	07281920-5	<i>[Firma]</i>
10.	Luis Alonso Cervas Savel	21	M	F	Estudiante	CS23007@ues	4404-8239	06E-0523007	<i>[Firma]</i>
11.	Mónica Marcela Vázquez R.	25	M	F	Estudiante	VR18040@ues	7788-1791	05B-29709-1	<i>[Firma]</i>
12.	María José Arévalo Pérez	18	M	F	Estudiante	HP24002@ues	7507-5051	07492733-9	<i>[Firma]</i>
13.	Oscar Alexander Cubiles Medina	18	M	F	Estudiante	CM24060@ues	7989-2393	07205624-7	<i>[Firma]</i>
14.	Maileys Janiel Guerra Gómez	26	M	F	Estudiante	9323002@ues	7500-3890	05688744-2	<i>[Firma]</i>
15.	Jennin Leir Martínez	19	M	F	Estudiante	MG23041@ues.com	7018-1084	06888787-4	<i>[Firma]</i>

Granados

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
 Departamento: San Salvador Fecha: 01/ octubre/ 2024 Grupo: 23
 Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Eskele Castro, Alfonso Cáceres y Mario Romero.

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma	
1.	Pamela Nicole Solórzano M.	18 años	M	F	Estudiante	SM24003@ues.edu.sv	6441-7160	07453711-8	<i>[Firma]</i>
2.	Mariana Sofía Gómez Pacheco	18	M	F	Estudiante	9P24008@ues.edu.sv	7770-1194	07451189-9	<i>[Firma]</i>
3.	Manuel Antonio Celis Gomez	18	M	F	Estudiante	CG24026@ues.edu.sv	7443-6717	07274514-7	<i>[Firma]</i>
4.	Katherine Michelle Paz Ailes	18	M	F	Estudiante	PA24017@ues.edu.sv	6829-0250	07031236-2	<i>[Firma]</i>
5.	Jennifer Esther Benavides San	18	M	F	Estudiante	PE24003@ues.edu.sv	7208-9161	07285060-9	<i>[Firma]</i>
6.	Michelle Elizabeth Quijada	18	M	F	Estudiante	GE24002@ues.edu.sv	7006-8701	07470641-6	<i>[Firma]</i>
7.	José Daniel Romero Hinc	18	M	F	Estudiante	AM24030@ues.edu.sv	7332-6495	06423836-3	<i>[Firma]</i>
8.	Jahir Alejandro Henríquez H.	21	M	F	Estudiante	HA24029@ues.edu.sv	63101047	06564590-4	<i>[Firma]</i>
9.	Rebeca Abigail Torres	21	M	F	Estudiante	TO23001@ues.edu.sv	79670810	065944973-0	<i>[Firma]</i>
10.	Andrea Marcela Acosta	19	M	F	Estudiante	AV24016@ues.edu.sv	7533-4497	0684055-7	<i>[Firma]</i>
11.	Yillean Camaralda Aguilar	24	M	F	Estudiante	FU23002@ues.edu.sv	6114-2410	06005083-7	<i>[Firma]</i>
12.	Maria José Flores Ortiz	20	M	F	Estudiante	MO23030@ues.edu.sv	7425-4712	06713463-2	<i>[Firma]</i>
13.	Kathryn Arely Molina	20	M	F	Estudiante	MA23002@ues.edu.sv	7425-4712	06700357-2	<i>[Firma]</i>
14.	José Hugo Rivas	23	M	F	Estudiante	LR23002@ues.edu.sv	7145-0734	06219304-1	<i>[Firma]</i>
15.	Alexis Giovanni Campos H.	22	M	F	Estudiante	OH20010@ues.edu.sv	7202-9662	06356022-1	<i>[Firma]</i>

FdW Fundación de la Mujer Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: 01/ Octubre / 2024 Grupo: 23
 Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Estela Castro, Alfonso Cáceres y Mario Romero

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<u>Karen Oriana</u>	<u>22</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Desempleada</u>	<u>0421030</u>	<u>6000-1343</u>	<u>06334265-7</u>	<u>[Firma]</u>
2.	<u>Fernando López</u>	<u>21</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>1022035</u>	<u>7863-1529</u>	<u>06383680-0</u>	<u>[Firma]</u>
3.	<u>Henselga Olyado</u>	<u>19</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>0022004</u>	<u>70028621</u>	<u>06321741-4</u>	<u>[Firma]</u>
4.	<u>Rosario Cruz</u>	<u>30</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Empleada</u>	<u>rosario.cruz</u>	<u>6005-7593</u>	<u>06042660-4</u>	<u>[Firma]</u>
5.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
6.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
7.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
8.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
9.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
10.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
11.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
12.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
13.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
14.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
15.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					

FdW Fundación de la Mujer Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: 01/ Octubre / 2024 Grupo: 23
 Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Estela Castro, Alfonso Cáceres y Mario Romero

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<u>Melissa Andrea Diaz Peate</u>	<u>25</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>melissadiaz2776@gmail.com</u>	<u>72589845</u>	<u>06849957-5</u>	<u>[Firma]</u>
2.	<u>Ariana Jazmin Moano Mendez</u>	<u>21</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>141221370033</u>	<u>77549355</u>	<u>06448383-8</u>	<u>[Firma]</u>
3.	<u>Magaly Betisabel Ortiz Angulo</u>	<u>22</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>0121005041.ra</u>	<u>76544919</u>	<u>06357478-0</u>	<u>[Firma]</u>
4.	<u>Sofia Maribel Rivas Ramos</u>	<u>20</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>m220078083.edu</u>	<u>6020 6274</u>	<u>06616083-9</u>	<u>[Firma]</u>
5.	<u>Jessica Soamin Casablanco San</u>	<u>19</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>casablancojessica@gmail.com</u>	<u>60680055</u>	<u>06842376-7</u>	<u>[Firma]</u>
6.	<u>Ernesto Antonio Flores H.</u>	<u>21</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>ER22005@usal</u>	<u>7729 9723</u>	<u>06410627-4</u>	<u>[Firma]</u>
7.	<u>Katya Yanira Castillo Valle</u>	<u>19</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>Katy1405006@gmail.com</u>	<u>6301 6851</u>	<u>06912993-4</u>	<u>[Firma]</u>
8.	<u>Xochitl Abelardo Olmedo</u>	<u>20</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>0122010@usal</u>	<u>79006204</u>	<u>0690717-2</u>	<u>[Firma]</u>
9.	<u>Karina Beatriz Velasco</u>	<u>21</u>	<u>M</u> <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Estudiante</u>	<u>VS22009</u>	<u>60224499</u>	<u>06550999-6</u>	<u>[Firma]</u>
10.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
11.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
12.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
13.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
14.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					
15.			<u>M</u> <input type="checkbox"/>					

FdW Fundación de Wad Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal Grupo: 23

Departamento: San Salvador Fecha: 01/ Octubre/ 2024

Municipio San Salvador Nombre de los mediadores: Estela Castro, Alfonso Cáceres y Mario Romero

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Luis Mario González Cortez	20	M	F	Estudiante	61714129	0672613-3	<i>[Firma]</i>
2.	Patricia Lidia Erias López	20	M	F	Estudiante	7178-0403	0674404-8	<i>[Firma]</i>
3.	Jonathan Steven Echeverri Jarama	19	M	F	Estudiante	6044-5208	0683472-5	<i>[Firma]</i>
4.	José Iván Peñate Constanza	19	M	F	Estudiante	7646-2670	0684594-4	<i>[Firma]</i>
5.	Daniel Alejandro López Vigorón	21	M	F	Estudiante	7661-2603	06577513-7	<i>[Firma]</i>
6.	Einer Ali González	22	M	F	Estudiante	6066-8150	06284716-7	<i>[Firma]</i>
7.	Natareth Ileana Guzmán Torres	20	M	F	Estudiante	6190-4998	06748657-6	<i>[Firma]</i>
8.	Genesis Minth Gaitana	20	M	F	Estudiante	7453-5318	06585699-0	<i>[Firma]</i>
9.	Oscar Alejandro Rodríguez T	22	M	F	Estudiante	7923-3114	0636653401	<i>[Firma]</i>
10.	Katy Guadalupe Urias	23	M	F	Estudiante	7913-3363	0605364-3	<i>[Firma]</i>
11.	Aury Karmita Montes	19	M	F	Estudiante	7262-5069	06862997-3	<i>[Firma]</i>
12.	Guillermo Jafet Gómez R.	19	M	F	Estudiante	6005-6025	06947376-2	<i>[Firma]</i>
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				

FdW Fundación de Wad Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal Grupo: 23

Departamento: San Salvador Fecha: 01/ Octubre/ 2024

Municipio San Salvador Nombre de los mediadores: Estela Castro, Alfonso Cáceres y Mario Romero

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Alicia Michelle Causa Argueta	22	M	F	Estudiante U.	7626-8734	06378201-3	<i>[Firma]</i>
2.	Verónica Susai González Ayala	20	M	F	Estudiante U.	6165-9304	06602903-8	<i>[Firma]</i>
3.	Bellany Antonette Linares Arroya	19	M	F	Estudiante U.	6191-8063	06390436-0	<i>[Firma]</i>
4.	Jessica Dora Concha Parada	19	M	F	Estudiante U.	7293-9299	06801404-7	<i>[Firma]</i>
5.	Nancy Abigail Pineda Aguila	20	M	F	Estudiante U.	9438-9746	06698342-8	<i>[Firma]</i>
6.	Teresa Alejandra Villalobos	19	M	F	Estudiante U.	70359437	067998186-9	<i>[Firma]</i>
7.	Andrea Nicole Chávez Liberos	20	M	F	Estudiante U.	7453-8839	06592861-7	<i>[Firma]</i>
8.	Vanessa Nohemy Sofia Guzmán	20	M	F	Estudiante U.	96574053	06582466-3	<i>[Firma]</i>
9.	Rosa Elena Romero Collozo	22	M	F	Estudiante U.	6142734	0637512-3	<i>[Firma]</i>
10.	Guadalupe del Rosario Muro	21	M	F	Estudiante U.	7798-3075	06518252-1	<i>[Firma]</i>
11.	Gisselle Sharling Revolto	20	M	F	Estudiante U.	7745-9696	06674291-1	<i>[Firma]</i>
12.	Brigida Patricia Torres	20	M	F	Estudiante U.	7488-1498	06631195-6	<i>[Firma]</i>
13.	Leilyn Flaminio	24	M	F	Estudiante	71386012	0606526-3	<i>[Firma]</i>
14.	Victor Umaña	24	M	F	Estudiante	70242417	06126998-4	<i>[Firma]</i>
15.			M	F				

FdW Escuela de la Vida Pre Natal

Departamento: San Salvador Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal Grupo: 23

Municipio: San Salvador Fecha: 01/Octubre/2024 Nombre de los mediadores: Estela Castro, Alfonso Cáceres y Mario Romero

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Silvia Lisseth González	23	M	✓ Estudiante	silvialg@univ.edu	7096-0693	06094465-4	
2.	Elias Jose Rodriguez	19	X	F Estudiante	eliasrodriguez@univ.edu	6991-4549	05524916-7	
3.	Diego Araya Garcia	22	M	F Estudiante	diegoaraya@univ.edu	6199-5549	06359172-7	
4.	Edgardo David Martínez	23	X	F Estudiante	edgardo@univ.edu	60143079	06203321-7	
5.	Nathaly Alejandra Díaz	20	M	F ✓ Estudiante	nathaly@univ.edu	76639208	06286111-9	
6.	Ana María Flores Pérez	21	M	F ✓ Estudiante	ana@univ.edu	60375268	06495923-2	
7.	Ruth Naomi Torres Morales	27	M	F ✓ Estudiante	ruth@univ.edu	7841-1541	05385554-6	
8.	Xavier Rodrigo Aranda	22	M	F ✓ Estudiante	xaranda@univ.edu	9888-6634	063598-4	
9.	Ariadna Guadalupe Ruiz López	21	M	X Estudiante	ariadna@univ.edu	7090-1696	06498945-6	
10.	Paola Yohanny Bonilla	20	M	X Estudiante	paola@univ.edu	7599-5924	06630037-7	
11.			M	F				
12.			M	F				
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				

FdW Escuela de la Vida Pre Natal

Departamento: San Salvador Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal Grupo: 23

Municipio: San Salvador Fecha: 01/Octubre/2024 Nombre de los mediadores: Estela Castro, Alfonso Cáceres y Mario Romero

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Alessandra Anaya Manjarra Figueroa	18	M	⊖ Estudiante	manjarra@univ.edu	7278-7998	07430621-6	
2.	Andrés Leticia Rivera Valencia	18	M	⊖ Estudiante	andres@univ.edu	7510-8290	07016108-8	
3.	José María Escobar Mejía	16	M	⊖ Estudiante	escobar@univ.edu	7911-3555	07438874-7	
4.	Diana Alejandra Valenzuela	19	M	⊖ Estudiante	diana@univ.edu	7004-8884	06936835-0	
5.	Andrés Alexander Muñoz	18	M	⊖ Estudiante	andres@univ.edu	7011-6363	06959808-9	
6.	Francisco Bolaños	19	M	⊖ Estudiante	francisco@univ.edu	7806-9675	06786060-7	
7.	Steven Colacho	19	M	⊖ Estudiante	colacho@univ.edu	7224-5423	06820735-7	
8.	Deyvi Salvador Sanchez	18	M	⊖ Estudiante	deyvi@univ.edu	7917-4892	07496292-3	
9.	Ricardo Edilberto Mora Rodríguez	19	M	⊖ Estudiante	ricardo@univ.edu	60695549	06910967-3	
10.	Andrea Libanosa Franco Segovia	18	M	⊖ Estudiante	andrea@univ.edu	60307080	07469466-9	
11.	Yara Ariel Monte	18	M	⊖ Estudiante	yara@univ.edu	6895-6757	07266942-2	
12.	Amalia Camila Ortiz	18	M	⊖ Estudiante	amalia@univ.edu	72250256	0742611-8	
13.	Rodrigo Eduardo Marrero	20	M	⊖ Estudiante	rodrigo@univ.edu	79957435	06792960-5	
14.	Belen Sorai Sanchez	18	M	⊖ Estudiante	belen@univ.edu	7668-2953	06939026-8	
15.	Jinera Alexandra Pardo Soto	19	M	⊖ Estudiante	jinera@univ.edu	79397083	06850267-8	

Curso básico impartido a personal de Bienestar Universitario.

FdW Fundación de la Mujer Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: Grupo: GRUPO 23
 Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Alfonso Cáceres, Mario Romero, Estela Castro

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Francisco Ernesto Ochoa	29	M	lic. enfermería	francisco.ochoa@ues.edu.sv	7667-7064	05019959-2	[Firma]
2.	Mónica Rosibel Reyes Moreno	33	M	médico	monica.ryel@ues.edu.sv	70528423		[Firma]
3.	Yosania Bradas Membre de Guzmán	49	M	Docente B.U.	yosania.membre@ues.edu.sv	79872801	02641470-4	[Firma]
4.	Teodora Pérez Bruna	60	M	Trab. Social	teodora.bruna@ues.edu.sv	74474081		[Firma]
5.	Martha Alicia Serrano	36	M	lic. enfermería	martha.serrano@ues.edu.sv	79234921	03620892-3	[Firma]
6.	Estela Zuniga	51	M	Trabajo Social	estela.zuniga@ues.edu.sv	77497315	01461098-0	[Firma]
7.			M	F				
8.			M	F				
9.			M	F				
10.			M	F				
11.			M	F				
12.			M	F				
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				

FdW Fundación de la Mujer Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: Grupo: 23
 Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Grupo 23; Alfonso Cáceres, Mario Romero, Estela Guadalupe Castro.

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Mónica Rosibel Reyes Moreno	33	M	médico	monica.ryel@ues.edu.sv	70528423		[Firma]
2.	Yosania Bradas Membre	49	M	Docente B.U.	yosania.membre@ues.edu.sv	79872801		[Firma]
3.	Teodora Pérez Bruna	60	M	Trab. Social	teodora.bruna@ues.edu.sv	74474081		[Firma]
4.	Francisco Ernesto Ochoa	29	M	lic. enfermería	francisco.ochoa@ues.edu.sv	7667-7064		[Firma]
5.	Martha Alicia Serrano	36	M	lic. enfermería	martha.serrano@ues.edu.sv	79234921	03620892-3	[Firma]
6.	Estela Zuniga	51	M	Trabajo Social	estela.zuniga@ues.edu.sv	77497315	01461098-0	[Firma]
7.			M	F				
8.			M	F				
9.			M	F				
10.			M	F				
11.			M	F				
12.			M	F				
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				

FdW Fundación de Salud Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: _____ Grupo: GRUPO 23
Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Alfonso Cáceres, Mario Romero, Estela Castro

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Francisco Ernesto Olan	24	M	lic. Enfermería	francisco.olan@ves.edu.sv	7667-7064	05079759-2	
2.	Mónica Rosibel Reyes Morón	33	M	medico	monica.reyes@ves.edu.sv	70523423		
3.	Yosania Blandina de Guzmán	49	M	Docente B.U.	yosania.martinez@ves.edu.sv	79872801	02641470-4	
4.	Teodoro Pineda Buitán	20	M	Tes Socia	teodoro.benitez@ves.edu.sv	74474081		
5.	Martha Alicia Serrano	30	M	lic. Enfermería	martha.serrano@ves.edu.sv	71234021	03620892-3	
6.	Estela Zuniga	51	M	Trabajo Social	estela.zuniga@ves.edu.sv	7749735	01461098-0	
7.			M	F				
8.			M	F				
9.			M	F				
10.			M	F				
11.			M	F				
12.			M	F				
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				

FdW Fundación de Salud Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: _____ Grupo: 23
Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Grupo 23; Alfonso Cáceres, Mario Romero, Estela Guadalupe Castro

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Mónica Rosibel Reyes Morón	33	M	medico	monica.reyes@ves.edu.sv	70523423		
2.	Yosania Blandina Morón	49	M	Docente B.U.	yosania.martinez@ves.edu.sv	79872801		
3.	Teodoro Pineda Buitán	20	M	Tes Socia	teodoro.benitez@ves.edu.sv	74474081		
4.	Francisco Ernesto Olan	24	M	lic. Enfermería	francisco.olan@ves.edu.sv	7667-7064		
5.	Martha Alicia Serrano	30	M	lic. Enfermería	martha.serrano@ves.edu.sv	71234021	03620892-3	
6.	Estela Zuniga	51	M	lic. Trabajo Social	estela.zuniga@ves.edu.sv	7749735	01461098-0	
7.			M	F				
8.			M	F				
9.			M	F				
10.			M	F				
11.			M	F				
12.			M	F				
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				